



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

RELACIÓN ENTRE EL AMBIENTE FAMILIAR Y LA  
CONDUCTA ANTISOCIAL EN UN GRUPO DE  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY DE UN  
CENTRO TUTELAR DEL ESTADO DE MORELOS

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A

**PAOLA ANAID CARREÑO FERNÁNDEZ**

COMITE DE TESIS:

DIRECTOR: DR. FRANCISCO LORENZO JUÁREZ GARCÍA

COMITÉ: MTRA MIRIAM CAMACHO VALLADARES

MTRA. BLANCA ROSA GIRÓN HIDALGO

DRA. CLAUDETTE DUDET LIONS

LIC. LIDIA AURORA FERREIRA NUÑO



MÉXICO, D.F.

2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A mis papás por su amor, apoyo  
en toda mi educación escolar y  
por todas las enseñanzas de vida  
que me han proporcionado para ser  
la persona que soy ahora.  
Los amo mucho.

A mis hermanas,  
por estar en todo momento conmigo, impulsándonos  
a ser mejores siempre, por compartir nuestro aprendizaje  
enriqueciendo nuestras vidas.  
Las amo mucho.

A Maga, Angy, Montse,  
Kike y Yeili por estar conmigo en  
todo el proceso, por los consejos,  
las motivaciones, por la amistad y  
el cariño que me han brindado en este  
tiempo, son personas muy importantes  
en mi vida. Los quiero muchísimo.

Al Instituto Nacional de Psiquiatría, por  
darme la oportunidad de realizar mi tesis  
y por proporcionarme las herramientas  
necesarias para concluir mi titulación.

A Paquito,  
por guiarme en todo el proceso, por todas  
las enseñanzas, por el tiempo dedicado,  
por apoyarme y motivarme en todo  
momento.

A mi tía Silvia,  
por todo el apoyo que me ha brindado en  
todo el proceso de titulación, por los  
aprendizajes día a día, que van marcando  
mi vida tanto profesional como personal

A toda mi familia,  
por todo el apoyo brindado, por el amor y las  
experiencias que me nutren para crecer  
en mi vida profesional y personal

A mis amigos,  
por supresencia en mi vida, portodas las  
experiencias vividas que han ayudado a enriquecer  
los aprendizajes en mi vida

A compañeros del instituto,  
por estar conmigo en este tiempo,  
apoyándome y motivándome  
a seguir creciendo

Esta tesis recibió apoyo del proyecto del Instituto Nacional de Psiquiatría: 4216 “Detección de necesidades de menores infractores del Distrito Federal” financiado por el CONACyT a través del convenio 42273-H, bajo la coordinación y asesoría del Dr. Francisco Juárez García.

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Índice.....  | 1  |
| Resumen.....                                       | 3  |
| Introducción .....                                 | 5  |
| Capítulo 1. Ambiente familiar.....                 | 9  |
| Estructuras familiares.....                        | 11 |
| Funcionamiento familiar .....                      | 13 |
| Relación de padres e hijos.....                    | 14 |
| Comunicación familiar.....                         | 15 |
| Apoyo familiar .....                               | 17 |
| Supervisión parental.....                          | 20 |
| lugar donde viven o se relacionan normalmente..... | 22 |
| Acercamiento a la calle .....                      | 25 |
| Hostilidad y rechazo en la familia.....            | 31 |
| Maltrato familiar en la adolescencia .....         | 35 |
| Capítulo 2 Adolescencia y sus conflictos.....      | 40 |
| Conductas antisociales en adolescentes .....       | 42 |
| Adolescentes en conflicto con la ley.....          | 47 |
| Método .....                                       | 52 |
| Planteamiento y justificación del problema .....   | 52 |
| Objetivo general .....                             | 52 |
| Objetivos específicos .....                        | 53 |
| Hipótesis conceptual .....                         | 53 |
| Tipo de estudio.....                               | 53 |
| Definición de variables .....                      | 54 |
| Población y muestra .....                          | 56 |
| Instrumento .....                                  | 56 |
| Procedimiento .....                                | 60 |
| Análisis de datos .....                            | 61 |
| Resultados .....                                   | 62 |

|  |    |
|--|----|
| Descripción de la muestra .....  | 62 |
| Relación entre estructura familiar con ambiente familiar y la gravedad de la conducta antisocial .....   | 64 |
| Relación entre Lugar en que viven normalmente con ambiente familiar y la gravedad de la conducta antisocial.....   | 66 |
| Relación entre las variables: supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y la gravedad de la conducta antisocial ..... | 67 |
| Modelo predictivo de la conducta antisocial.....   | 69 |
| Discusión y conclusiones .....   | 71 |
| Limitaciones y sugerencias .....   | 75 |
| Referencias .....  | 77 |
| Apéndice 1: Instrumento .....  | 85 |

## RESUMEN

Dentro del ambiente familiar tanto la estructura, el apoyo y la comunicación son factores de influencia en el desarrollo de los hijos, al igual que en sus conductas, que contribuyen al aprendizaje de habilidades sociales positivas y al desarrollo de competencias sociales. Otra función de los padres es transmitir la adopción de reglas, aquellas que limitan los comportamientos individuales para convivir con la sociedad. También se encuentran aspectos negativos como es la hostilidad y rechazo de los padres y el maltrato familiar que pueden propiciar conductas de riesgo que predisponen al desarrollo de problemas de desajuste en los adolescentes.

El objetivo de esta investigación fue establecer la relación que existe entre el ambiente familiar (estructura familiar, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y lugar donde viven o se relacionan normalmente) con la conducta antisocial en un grupo de adolescentes en conflicto con la ley del estado de Morelos.

Se aplicó un cuestionario a 86 hombres adolescentes en conflicto con la ley en un Centro Tutelar del Estado de Morelos, de entre 12 a 21 años de edad. Se llevó a cabo un análisis de regresión lineal, mediante el SPSS versión 18, para evaluar la relación que existe entre el ambiente familiar (estructura familiar, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y lugar donde viven o se relacionan normalmente) con la conducta antisocial.

Se encontró que los predictores de la gravedad de la conducta antisocial fueron la supervisión parental, en específico el conocimiento de las actividades del hijo, y el lugar en que viven o se relacionan normalmente, observando que a mayor supervisión parental la gravedad de

la conducta antisocial es menor y, con respecto al lugar donde vive normalmente, entre más tiempo pase en la calle fuera de casa la gravedad de la conducta antisocial aumenta.

Palabras clave: Ambiente familiar, supervisión parental, conducta antisocial, adolescentes en conflicto con la ley.



## INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene el objetivo de conocer cómo se relaciona el ambiente familiar y la conducta antisocial en adolescentes en conflicto con la ley. Este trabajo se realizó en el Estado de Morelos, debido a que en los últimos años se ha incrementado la violencia en México y, Morelos, es uno de los Estados en donde se ha observado este incrementos (Rodríguez, 2002).

En México se generan distintas cifras estadísticas que permiten conocer el panorama sociodemográfico de la delincuencia, dentro de esta área se identifican los delitos realizados, así como a las personas que los han cometido o resultado víctimas de ellos, entre los delitos cometidos en el Estado de Morelos el que predomina más es el robo realizado por hombres (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2010).

El Observatorio Ciudadano para la Seguridad, la Justicia y la Prevención del Delito del Estado de Morelos (20 de septiembre de 2012) informó que los delitos de alto impacto y los relacionados a la delincuencia organizada muestran una clara tendencia creciente, como son: el robo de vehículo, a vehículo repartidor, a casa habitación, a negocio, homicidio intencional y el secuestro. Al igual hay una tendencia creciente de las denuncias por violencia familiar, que tienen un alto impacto en la reproducción e imitación de conductas antisociales y violentas.

Los costos económicos directos e indirectos de la inseguridad y la violencia en México se estiman en miles de millones de dólares, representando una parte importante del producto interno bruto, ya que la mayor atención al control del delito ha aumentado el número de personas en prisión. Durante los últimos ocho años se ha duplicado hasta llegar a 222 mil prisioneros, con un costo aproximado de alrededor de \$2.5 millones de dólares americanos por día. Debido a estos costos se crea una importante fuga en la economía de México y se amenazan los esfuerzos para reducir la pobreza (Banco Mundial, 2012).

Se ha encontrado que existe una interacción entre delincuencia y crecimiento económico, ya que si no se garantizan los derechos de propiedad se desincentivan las inversiones y por lo tanto se tiene un efecto negativo en el crecimiento económico y de esta manera la delincuencia además de tener un costo privado por las pérdidas que los inversionistas pueden tener, también genera costos públicos, debido a que el gobierno debe destinar presupuesto para combatir y prevenir el delito (Lozano, Cabrera, & Lozano, 2012).

También se observa que la distribución de los índices de inseguridad en México por entidad federativa no muestra un cambio sustancial, a pesar de los grandes aumentos de recursos que desde 2007 se han destinado para combatir la delincuencia (Lozano et al., 2012).

La violencia se ha incrementado fuertemente en México desde 2008. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes ha aumentado de 8.4 en 2007 a 23.8 en 2010. Considerando que los jóvenes de 10 a 29 años representan aproximadamente un tercio de la población mexicana, esta situación de violencia en el país los tiene como víctimas y como agresores, teniendo que la mitad de los delitos en 2010 fueron cometidos por delincuentes jóvenes, de ellos 9 de cada 10 son hombres (Banco Mundial, 2012).

Es importante tomar en cuenta que los jóvenes son biológica, social y psicológicamente diferentes de los adultos y los niños, y estas diferencias los pueden hacer vulnerables a la violencia. Por estos motivos, prevenir la violencia juvenil requiere programas específicos y políticas enfocadas en los ellos y las vulnerabilidades que enfrentan (Banco Mundial, 2012).

El motivo de la realización de esta investigación se basa en el interés de conocer los factores que favorecen que los adolescentes cometan actos antisociales. Lo cual es interesante al llevar a cabo el proyecto dentro de un Centro Tutelar, donde los adolescentes ya cometieron estas conductas.

La familia es uno de los principales factores que median sobre la realización de actos antisociales por parte de los adolescentes, por ello este estudio tiene un enfoque principal en el ambiente familiar como principal influencia sobre su desarrollo social, teniendo como componentes la estructura familiar, supervisión parental, lugar donde viven o se relacionan normalmente, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, así como maltrato familiar.

Esta investigación está constituida por cinco capítulos, el primero llamado familia, en el que se describen las características principales del ambiente familiar, como son las diferentes estructuras de las familias, la importancia que tiene la relación que tienen entre padres e hijos, al igual que la comunicación familiar en los procesos de desarrollo de los adolescentes, el apoyo en la familia, la supervisión parental, la relación que tiene la supervisión parental y el lugar donde viven o se desarrollan los hijos normalmente, así como el acercamiento que tienen a la calle; de igual manera se describen los efectos de la presencia de hostilidad y rechazo en la familia y maltrato familiar en los adolescentes.

El segundo capítulo denominado adolescencia, en el cual se describen las principales características del desarrollo, así como la interacción con la familia, las conductas antisociales que presentan en esta etapa los adolescentes, por último se habla de los adolescentes en conflicto con la ley y la familia como factor de protección para presentar este tipo de conductas.

El tercer capítulo es el de método, en el cual se describe cómo se llevó a cabo este estudio, se detallan los instrumentos utilizados, el procedimiento que se siguió, la muestra utilizada y el análisis de los datos.

En el cuarto capítulo se describen los resultados obtenidos en la presente investigación, resaltándose los más importantes.

Y para finalizar, en el quinto capítulo se encuentran las conclusiones a las que se llegó en este estudio, después de analizar los principales resultados.

## CAPÍTULO 1. AMBIENTE FAMILIAR

La familia es la influencia más temprana y duradera para el desarrollo de la socialización y en gran parte determina las respuestas de sus integrantes entre sí y hacia la sociedad (Mendizábal & Anzures, 1999), además de que construye el espacio para el desarrollo de la identidad. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo (Arés, 2002). Se despliegan fuertes lazos de afecto y solidaridad, se construyen relaciones de poder y autoridad con las que las personas dirigirán su vida (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2004).

La familia es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio, necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, saber apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia (Munichin & Fishman, 1990). Aporta al individuo las condiciones para un desarrollo sano de la personalidad o, en su defecto, es la principal fuente de trastornos emocionales (Arés, 2002).

En los hogares se despliegan fuertes lazos de afecto y solidaridad; se transmiten los valores que nutren y enriquecen la vida de las personas; se proveen recursos materiales, psicológicos y emocionales. Se reúnen y asignan los recursos dirigidos a satisfacer las necesidades de sus miembros; se configura la división del trabajo con arreglo a las normas culturales y de acuerdo con la edad, el sexo y el parentesco de sus integrantes; y se toman las decisiones relativas a los eventos vitales de relevancia en el ámbito demográfico que estructuran y marcan la trayectoria de vida de las personas (CONAPO, 2004, Musitu, Estévez, Jiménez, & Herrero, 2007).

La familia tiene el rol primordial de transmitir a sus hijos una serie de creencias, valores y normas que les ayudarán a convivir en la sociedad de la que forman parte, lo que se conoce como *socialización* (Musitu et al., 2007).

Dentro del grupo familiar se producen una serie de interacciones sociales que, por su carácter continuo y significativo para el sujeto, van a ser interiorizadas y, por tanto, van a influir de manera decisiva en el curso del desarrollo psíquico (Arranz, 2004).

Los padres ofrecen a sus miembros una plataforma de apoyo para el trato con el entorno exterior y proporcionan un refugio frente a los problemas que se puedan originar. Así mismo esta construcción es la base para el crecimiento de los hijos, ya que constituye su modelo de relaciones íntimas, los hijos asimilan modos de expresar afecto, de afrontar conflictos con iguales. Los padres transmiten los valores y expectativas que se llevarán a cabo en el mundo exterior (Munichin & Fishman, 1990).

Si existe una disfunción importante entre los padres repercutirá en toda la familia. Los padres van creando un sistema de organización para el buen funcionamiento familiar, este sistema se va modificando a medida que los hijos crecen y sus necesidades cambian, la familia no es una entidad estática. Está en proceso de cambio continuo, al igual que sus contextos sociales. Esto puede ser producido por las modificaciones naturales del desarrollo de los integrantes de la familia, la muerte de alguno de sus integrantes, la separación de los padres, etc., donde toda la estructura deba de tener un realineamiento; otros de los cambios son los evolutivos del individuo que influyen sobre la familia, al mismo tiempo que transformaciones en la familia influyen en el individuo (Munichin & Fishman 1990).

Los hermanos juegan un papel importante, ya que es el primer grupo de iguales en que participan del cual aprenderán, posteriormente, al ingreso a la vida escolar, cada uno integrará su propio grupo de iguales (Munichin, & Fishman, 1990).

La familia con hijos establece mecanismos de socialización y control del comportamiento de éstos a través de las prácticas educativas utilizadas por los padres. Esta función de socialización es una de las más reconocidas de la familia. A través de la socialización, las personas aprenden los códigos de conducta de la sociedad, se adaptan a ellos y los respetan para el buen funcionamiento social (Musitu et al., 2007).

### **ESTRUCTURAS FAMILIARES**

La configuración cambiante de la sociedad y la economía ha influido en la vida y relaciones familiares, dando como resultado el surgimiento de formas diversas de organización y convivencia hogareña y de arreglos residenciales variados. El acelerado proceso de urbanización e industrialización, la expansión del trabajo asalariado y del mercado de consumo, así como la creciente presencia de la mujer en la actividad económica extradoméstica y los avances registrados en la educación y la salud, son algunos de los procesos que han condicionado en gran medida las transformaciones de la estructura y las relaciones familiares en el México contemporáneo (CONAPO, 2004).

Las familias tienen configuraciones y estructuras diferentes que influyen en su funcionamiento y según esté impuesta su configuración es como se llevará a cabo la resolución de problemas (Munichin & Fisman, 1990). La familia está en constante cambio porque se acopla a los distintos momentos de desarrollo por los que atraviesa el individuo. Las formas de interacción constantes generan reglas de comportamiento que dan una estructura más estable al sistema. Los integrantes de la familia necesitan definir las relaciones entre ellos (Eguiluz et al., 2003).

Las configuraciones de familia más comunes en la práctica son:

- Familias nucleares

Es el modelo estereotipado de familia tradicional, que implica la presencia de un hombre y de una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo. Sin embargo, actualmente podemos hablar de familia nuclear, como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo y hay un compromiso personal entre los miembros (Eguiluz et al., 2003).

La familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana (Valdivia, 2008).

- Familias reconstruidas

Tras la separación o el divorcio, los progenitores vuelven a formar pareja con otras personas para iniciar una nueva convivencia, con vínculo matrimonial o sin él. Estas familias, en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior, reciben el nombre de reconstruidas (Eguiluz et al., 2003).

Se compone de diferentes núcleos u hogares, con distintas características: desde organizaciones en las que conviven miembros de tres generaciones y colaterales. Los miembros de una misma familia pueden llegar a pertenecer a diferentes núcleos familiares como consecuencias de separaciones y reconstrucciones. También se les llama familias polinucleares o mosaico, aquellas en las que al menos uno de los conyugues proviene de alguna unión familiar anterior (Valdivia, 2008).



- Familias monoparentales

Se denomina familias monoparentales cuando la pareja decide no seguir viviendo junta y se separan o se divorcian (Eguiluz et al., 2003), quedando conformadas por solamente la madre, o el padre, y el hijo.

En la actualidad las sociedades están experimentando una transformación radical en las funciones tradicionales de la familia que incide en su morfología y en sus relaciones. La organización familiar está en agudo proceso de reconstrucción con las inevitables tensiones, conflictos, redefiniciones, ambigüedades que generan transformaciones radicales (Rico, 1999).

Se han detectado múltiples factores de riesgo familiar que tienen que ver con su composición (familias numerosas, rotas o monoparentales), el estatus socioeconómico bajo, la existencia de una historia familiar de problemas de conducta y con un funcionamiento familiar caracterizado por la baja cohesión, el conflicto, las pobres interacciones entre padres e hijos, el estilo de socialización negligente y la disciplina restrictiva (Jiménez, Musitu, & Murgui, 2005).

### **FUNCIONAMIENTO FAMILIAR**

Se han encontrado aspectos que hacen a una familia funcional, por funcional nos referimos a aquella en cuyas interrelaciones como grupo humano se favorece el desarrollo sano y el crecimiento personal, familiar y social de cada uno de los miembros, estos son (Arés, 2002):

- Presencia de límites y jerarquías claras

- Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro
- Reglas flexibles pero claras y precisas
- Capacidad de reajuste ante los cambios
- Posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa
- Presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad y la autonomía.
- Adecuada distribución de roles
- Adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto

Dentro de las relaciones familiares se van dando diferentes estilos de vida. El estilo de vida saludable es el conjunto de patrones conductuales o hábitos que guardan una estrecha relación con la salud en un sentido amplio, con todo aquello que provee el bienestar y desarrollo del individuo a nivel bio-psico-social (Rodrigo et al., 2004).

El estilo de vida de riesgo se entiende como el conjunto de patrones conductuales, que suponen una amenaza para el bienestar físico y psíquico, que acarrear directamente consecuencias negativas para la salud o comprometen seriamente aspectos del desarrollo del individuo (Rodrigo et al., 2004).

### **RELACIÓN DE PADRES E HIJOS**

Los padres tienen funciones determinadas como es el cuidado, labores del hogar, ayuda, afecto, comprensión y dar apoyo emocional a los hijos (Rodríguez, Triana, & Hernández, 2005). Dentro de la convivencia familiar el desempeño de las funciones de los padres es importante para

el buen desarrollo de los hijos. Existen diversas formas en que los padres marcan límites como es la autoridad racional (Mendizábal & Anzures, 1999).

Los padres que manejan una adecuada relación se caracterizan por mantener una comunicación directa y honesta, el interés franco por ayudar a resolver problemas y el deseo de mantener un contacto emocional cercano. Los hijos en este medio familiar adquieren espacio, tiempo, privacidad y persiguen sus intereses (Mendizábal & Anzures. 1999).

La investigación realizada por Martínez, Fuentes, Ramos y Hernández (2003) confirma que algunas relaciones entre padres e hijos caracterizadas por la proximidad, calidez, apoyo y afecto, conllevan menores riesgos para la salud de sus hijos.

Para los padres es difícil redefinir la relación con sus hijos cuando estos se inician en nuevas experiencias de vida, tratando de sobrepasar los límites de lo que les ha sido permitido. Aun cuando reconozcan lo importante que es el crecimiento de sus hijos, la conducta que va cambiando debido al desarrollo puede hacer vivir mucho temor, inseguridad o también gran exasperación e impaciencia, dependiendo la etapa de vida en la que se encuentren los hijos (Arés, 2002).

### **COMUNICACIÓN FAMILIAR**

La comunicación es una herramienta importante que tienen que desarrollar los padres para lograr un buen funcionamiento familiar. La comunicación es un proceso mediante el cual entendemos a los otros y buscamos ser entendidos por ellos. La comunicación tiene como finalidad atender la necesidad del ser humano, de comprender mediante la construcción de significados (Eguiluz et al., 2003).

En diversas investigaciones se ha encontrado que la comunicación familiar repercute en la vida de los integrantes que la conforman (Meza & Torres, 2010). Los problemas de comunicación familiar pueden constituir un factor de riesgo haciendo que el hijo tenga una percepción negativa con respecto a su contexto familiar y de esta manera reflejarla en su vida diaria (Estévez, Mungui, Moreno, & Musitu, 2007).

La comunicación empieza a experimentar deterioros cuando se llega a la pubertad, ya que en esta etapa los chicos y chicas hablan menos de lo que les acontece en sus vidas, por esta razón la comunicación se vuelve más difícil (Oliva, 2006).

Se ha observado que la calidad de las relaciones familiares se refleja en comunicación familiar y tiene una doble influencia en los recursos del adolescente, ya que determina la competencia y confianza con la que el joven afronta el periodo de transición de la infancia a la edad adulta. La comunicación familiar influye en cómo los jóvenes negocian las principales tareas de la adolescencia con sus padres, es decir la adquisición de la identidad y la autonomía, la facilidad que tengan para poder comunicar sus vivencias y la habilidad de establecer relaciones íntimas significativas y duraderas, dentro y fuera del contexto familiar (Jiménez, Musitu, & Murgui, 2006), es lo que le va a dar al adolescente herramientas para pasar su etapa de cambio previniendo las conductas riesgosas, ya sea fracaso escolar, consumo de sustancias, conductas antisociales, etc.

Una comunicación abierta entre padres e hijos, caracterizada por ser fluida, empática y fundamentada en el dialogo, facilita que el adolescente se evalúe de un modo favorable en los diferentes ámbitos de su vida (familia, escuela, amistades y físico). Por otro lado cuando existen problemas de comunicación, cuando el hijo percibe que la comunicación con sus padres es negativa, crítica y que los mensajes que transmiten no son claros, de igual manera se ven afectadas todas las áreas de su vida (Jiménez, Murgui, & Musitu, 2007).

Los hijos que tienen padres comunicativos se ven beneficiados, ya que son más cercanos, afectuosos y se sentirán apoyados en los momentos difíciles que atraviesan a lo largo de estos años. Cuando el afecto, el apoyo y la comunicación son altos, los adolescentes van a mostrar un mejor ajuste psicosocial incluyendo confianza en sí mismos, competencia conductual y académica, autoestima y bienestar psicológico, menos síntomas depresivos y menos problemas comportamentales. Una buena comunicación es la mejor manera de monitorear el comportamiento adolescente (Oliva, 2006).

La comunicación familiar también desempeña un papel relevante en las relaciones del adolescente con su grupo de iguales. En particular, que la relación familiar tenga una comunicación positiva y abierta se ha visto relacionada con la aceptación social en la escuela; mientras que el estilo comunicativo ofensivo y la existencia de un elevado grado de conflicto entre los padres se han relacionado con el rechazo y la violencia escolar (Estévez, Martínez, Moreno, & Musitu, 2006).

La comunicación también muestra una fuerte asociación con el afecto, los hijos que sostienen intercambios cálidos y afectuosos con sus padres en la infancia son quienes mantienen una relación más estrecha cuando llega la adolescencia, así mismo se considera al afecto como la dimensión clave, que muestra una asociación muy significativa para el desarrollo y ajuste del adolescente (Oliva, 2006).

### **APOYO FAMILIAR**

Se entiende como apoyo familiar, a aquellas acciones que realizan uno o varios miembros del contexto familiar, que favorecen los procesos de enseñanza, aprendizaje, personales y sociales (Fontana, Alvarado, Angulo, Marín & Quirós, 2009).

Las familias ofrecen diferentes tipos de apoyo a sus hijos, dependiendo de las características particulares que la conforman, con el objetivo de satisfacer las necesidades que los hijos requieran. El apoyo puede verse influido por factores tanto internos: la conformación familiar, educación de sus miembros y recursos económicos, como por factores externos: la ubicación geográfica, medios de comunicación y servicios de la comunidad. Estos factores constituyen variables específicas de crianza y formación de los hijos (Fontana et al., 2009).

Por lo tanto, el apoyo familiar consiste en la ayuda que se le proporciona a los hijos en el hogar, para realizar actividades escolares, familiares y sociales. Lo cual beneficia al fortalecimiento de la red de apoyo de los adolescentes. De esta manera, el apoyo parental contribuye al aprendizaje de habilidades sociales positivas y al desarrollo de la competencia social, estos aspectos contribuyen a la aceptación por el grupo de iguales (Estévez et al., 2006).

Para Martínez et al. (2003) tanto el afecto/apoyo como la supervisión/control parental, no son procesos estáticos, sino que están sujetos a continuas negociaciones entre padres e hijos aumentando sus cambios en los años de la adolescencia. Por lo tanto, quizá lo verdaderamente útil no tenga que ver con la cantidad de control y supervisión, sino con el hecho de que esas negociaciones lleven a niveles de supervisión comúnmente aceptados.

Las buenas relaciones familiares en sectores desfavorecidos son un factor protector de primer orden que transmite su influencia hacia los contextos de los iguales y la escuela y que puede minimizar las influencias sociales adversas (Rodrigo et al., 2004).

Las importantes asociaciones entre patrones parentales y prácticas de riesgo nos permiten afirmar que los padres con hijos adolescentes tienen una gran responsabilidad sobre el futuro desarrollo saludable de sus hijos; los esfuerzos por mantener relaciones basadas en el afecto, el apoyo y niveles consensuados de supervisión y control, son algunos de los pilares en los que asentar esa responsabilidad (Martínez et al., 2003).

Un mayor apoyo percibido de la familia se asocia a un menor consumo de alcohol y drogas en el adolescente, incluso cuando su grupo de iguales presenta un consumo extremo (Rodrigo et al., 2004). Debido a que se sienten protegidos por sus padres y adquieren más seguridad para enfrentar situaciones que se le presenten en el exterior.

Se ha encontrado que otra variable que predice el consumo excesivo de alcohol es tener muchos hermanos, factor que se puede asociar a la familia multiproblema, haciendo referencia al poco apoyo y limitada supervisión parental. Esto a su vez se relaciona con bajas expectativas académicas y un mayor número de síntomas de externalización, como impulsividad y agresividad (Rodrigo et al., 2004). Esto podría ser el resultado de no tener la atención adecuada para todos los hijos.

El apoyo familiar se plantea de esta manera como un importante recurso social para el adolescente, cuya influencia en el bienestar puede ser tanto directa al saber que se cuenta con los padres durante esta transición y disponen de su ayuda, como indirecta mediada por las estrategias de afrontamiento y la autoestima. Por lo que los adolescentes que perciben más apoyo de sus padres cuentan también con mayores competencias sociales para hacer frente a las presiones del grupo de iguales (Musitu & Cava, 2003)

En el caso de la adolescencia se ha visto que aquellos jóvenes que perciben mayor apoyo de sus padres utilizan también estrategias de afrontamiento más efectivas, tienen una autoestima más favorable y cuentan con mayores competencias sociales (Musitu & Cava, 2003). La falta de disponibilidad y accesibilidad parental (frecuentemente asociadas a la falta de supervisión familiar) y la dificultad para resistir la presión de los iguales parecen estar relacionadas con la tendencia a realizar conductas de riesgo (Rodrigo et al., 2004).

## **SUPERVISIÓN PARENTAL**

Otro de los factores importantes que intervienen en el ambiente familiar es la Supervisión parental la cual se refiere a la vigilancia directa de las actividades del adolescente o estar disponible en caso de necesidad de asistencia de los adolescentes (Cookston, 1999).

Dentro de la supervisión, uno de los papeles fundamentales de los padres es transmitir la adopción de reglas, es decir, aquellas normas implícitas y explícitas que limitan los comportamientos individuales y organiza las interacciones de modo que se conserve la estabilidad, con el fin de convertir a la familia en una organización fundamentalmente protectora (Nardone, Giannotti, & Rocchi, 2003) y esté preparada para convivir con la sociedad.

Al qué y cómo se transmiten los valores inculcados en la familia se le denomina disciplina familiar, esto hace referencia a las estrategias y mecanismos que utilizan los padres para transmitir los contenidos que les servirá para la socialización. Estas estrategias varían de una familia a otra, por lo tanto se han desarrollado distintas tipologías de estilos parentales (Musitu et al., 2007).

El estilo parental son las actitudes hacia el hijo. Estas conductas tienen como objetivo conseguir la meta de socialización, es decir, inculcar en el hijo un conjunto de valores, creencias, costumbres culturales, así como contribuir al desarrollo de habilidades sociales, pensamiento crítico, independencia, curiosidad, etc. (Musitu et al., 2007)

Según Ares (2002) un problema común, que se ha podido detectar en el trabajo con padres, es saber donde fijar los límites de la disciplina. Los padres en esta etapa se ven enfrentados a un conflicto entre estilos de permisividad y autoritarismo, que al no saber mediar esta situación llega a extremos que llevan a consecuencias en contra del buen desarrollo de los hijos.



Los padres y madres disponen de modelos o técnicas disciplinares diversas, la gran mayoría no tienen un estilo de crianza definido, llegan a tener pautas contradictorias, realizan un proceso de compensación empleando una gran carga afectiva, al igual intentan compensar su falta de autoridad con un estilo democrático pero sin llegar a ser permisivos (Torío, Peña, & Inda, 2008), al realizar la disciplina de esta forma, el aprendizaje por parte de los hijos no es claro y en consecuencia ellos pueden presentar problemas conductuales .

Torío et al. (2008) encontraron que el estilo autoritario es el que tiene repercusiones más negativas sobre la socialización de los hijos, como la falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social o baja autoestima y generan hijos descontentos, reservados y desconfiados.

En el estilo permisivo existe un cierto equilibrio en la familia, ya que practican acuerdos y desacuerdos, hay una aceptación en pautas como la utilización de premios y castigos. Este tipo de padres forman hijos dependientes, con altos niveles de conducta antisocial y con bajos niveles de madurez y éxito personal. Por lo mismo es importante tener claro un patrón de crianza concreto en función de los hijos y las situaciones que los rodeen (Torío et al., 2008).

Debido a lo anterior se debe entender a la autoridad como el modo de influir, ejercer control y jerarquía sobre los hijos. Este control se realiza a través de las reglas, las cuales cumplen firmes funciones directivas, como establecer horarios para llegar a casa por la noche, prohibir ciertas conductas y aprobar otras. En la adolescencia es necesario reformular los límites y crear un nuevo sistema de reglas, pero es necesario que sea de una forma gradual y no de manera abrupta (Arés, 2002).

En la etapa de la adolescencia ocurren cambios drásticos y rápidos en el desarrollo físico, mental, emocional y social, que provoca ambivalencias y contradicciones en el proceso de búsqueda del equilibrio consigo mismo y con la sociedad a la que el adolescente desea

incorporarse (Rodrigo et al., 2004), por lo cual las normas y reglas se tienen que ir modificando dependiendo la etapa de desarrollo en la que se encuentren los hijos.

En esta etapa al no comprender y apoyar de una manera adecuada, se puede presentar una escasa presencia física familiar y la ausencia de comunicación con los hijos en relación con las actividades de la vida diaria, esto se asocia a una mayor tendencia a relacionarse con iguales conflictivos y a realizar conductas de riesgo o de carácter antisocial social (Rodrigo et al., 2004).

Al no realizar una supervisión adecuada a los adolescentes al realizar sus actividades, ya sean de ocio o de trabajo, o el sitio donde interactúan con sus iguales, puede ser un factor que también determine situaciones de riesgo, de esta manera la supervisión parental juega un papel importante dentro y fuera del hogar.

#### **LUGAR DONDE VIVEN O SE RELACIONAN NORMALMENTE**

En la adolescencia hay un incremento en el número de conflictos con los padres, mayores alteraciones en el estado de ánimo y mayor implicación en conductas de riesgo, esto la convierte en una etapa difícil no sólo para el adolescente, sino también para las personas que forman parte de su entorno. El cómo pasen esta etapa los jóvenes dependerá en gran parte de la cantidad de recursos personales y sociales que disponen para afrontar estos cambios y uno de los recursos importantes es el apoyo social (Musitu & Cava, 2003).

El apoyo social hace referencia al conjunto de aportaciones de tipo de emocional, material, informacional o de compañía que la persona percibe o recibe de distintos miembros de su red social, por lo cual, disponer de personas de confianza a las que poder expresar emociones, problemas o dificultades, escuchar su opinión, o simplemente tener la sensación de ser escuchados y aceptados como personas, ha demostrado tener un fuerte impacto tanto en la

autoestima como en la capacidad de la persona para afrontar adecuadamente situaciones difíciles y estresantes. (Musitu & Cava, 2003)

Esta red de apoyo se encuentra en la comunidad ya que es donde se crean amistades que estimulan el desarrollo de competencias y recursos que no se pueden obtener desde los ámbitos familiar y escolar, la comunidad favorece el desarrollo de habilidades y promueven el ajuste y bienestar que se pueden transferir a otros contextos (Martínez, Ferrer, Muñoz, Moreno, & Musitu, 2011).

El establecimiento de nuevas redes sociales permite al adolescente contar con mayores recursos y oportunidades sociales, un aspecto importante en la medida en que forma parte del capital social, el cual está asociado con la autoestima y la satisfacción con la vida, así como con una menor implicación en actos violentos y conductas delictivas (Martínez et al., 2011).

La integración de todos los sectores de la población en la comunidad parece prevenir la implicación en conductas violentas porque proporciona recursos comunitarios a disposición de toda la ciudadanía, además de que fortalece redes de apoyo y amistad normativas. De acuerdo con lo anterior, la implicación y participación comunitarias son un mecanismo que ejerce una doble función: por un lado potencia los sentimientos de competencia social, y por otro lado estimula el desarrollo de nuevas relaciones sociales de carácter informal, ampliando así la red social del adolescente (Martínez et al., 2011).

A lo largo de este siglo se han movido las estructuras más básicas que conforman una sociedad, las familias y el ámbito educativo. Se han flexibilizado, se han enriquecido y se han abierto a las necesidades de los ciudadanos, de las comunidades y de los mercados. Pero ese acelerado proceso de cambio ha desdibujado el papel del adulto significativo y su función como transmisor de afectos, de valores y de actitudes (Ballesteros, De Asís, Rodríguez & Megía, 2009).

En la actualidad, la presencia de la publicidad, el libre acceso a cantidades no selectivas de información y la rapidez con la que nuestro entorno se renueva y modifica, compiten con la influencia que sistemas como la familia o la escuela han tenido tradicionalmente como ejes para la transmisión de pautas culturales y sociales. Estos cambios obligan a estos agentes tradicionales de socialización (familias y entornos educativos formales) a replantearse su papel, aceptando sus limitaciones y ofreciendo nuevas respuestas acordes con las condiciones actuales. Asimismo, demandan al adulto una revisión de sus propios roles, debiendo establecer nuevos modelos de autoridad y nuevas pautas educativas y socializadoras (Ballesteros et al., 2009).

La psicología evolutiva ha venido demostrando en varias investigaciones que muchos comportamientos disruptivos en niños y adolescentes están asociados a una falta de atención adulta, en un contexto que no les pone límites (Díaz-Aguado, como se cita en Ballesteros et al., 2009). Estas conductas, se van exacerbando ante una insuficiente respuesta, pudiendo llegar a tomar una forma alarmante por transgresora o dañina.

Así mismo, las familias desintegradas no brindan un medio conveniente para que los adolescentes fortalezcan su identidad. Por tal razón, muchos de ellos tratan de afianzar dicha identidad en la calle, donde los modelos pueden ser del todo inadecuados (Torres, 2005).

Por otro lado, se ha encontrado que el pasar mucho tiempo en la calle aumenta la posibilidad de padecer problemas de salud mental, los niños y niñas más expuestos a la calle, pueden padecer problemas que requieran de atención especializada. Como es en el caso de trastornos del estado de ánimo, depresión, suicidio y tentativas de suicidio, ansiedad y fobias, estrés postraumático, trastornos de la conducta, tendencias antisociales y disociales de la personalidad, alteraciones por consumo de sustancias psicoactivas, etc. (Vega, Gutierrez, Rodriguez, & Galván, 2002).

## **ACERCAMIENTO A LA CALLE**

La búsqueda de nuevas sensaciones y la necesidad de experimentación son parte de los comportamientos que aparecen en el paso de la infancia hacia la vida adulta (Ballesteros et al., 2009), los cuales forman parte de la socialización de los adolescentes y que pueden determinar cómo se van a manejar en el tiempo que se encuentren en la calle.

La calle, representa un espacio en la cual los jóvenes se sienten acogidos. Allí se organizan para establecer cuáles son los lugares por donde se van a desplazar y también es donde se construyen símbolos, códigos, lenguaje, liderazgos, actitudes y conductas que responden a la inmediatez en la resolución de sus necesidades. También es donde se da inicio a las relaciones con los pares, en las cuales consiguen afecto, amistad, y lealtades necesarias para enfrentar todo lo que la calle implica (Cárdenas & Rodríguez, 2009).

El acercamiento a la calle de los adolescentes se relaciona con las actividades que realice ya sea por ocio, trabajo o incluso que ya se encuentren en situación de calle.

El ocio hace la referencia al del tiempo libre que surge en las sociedades industrializadas, en las que para la regulación del trabajo fue necesario establecer límites al espacio laboral. El tiempo libre es el tiempo que resta una vez realizadas las obligaciones (trabajo, estudio, tareas domésticas, etc.) y cubiertas las necesidades básicas (sueño, alimentación, higiene, etc.). Es durante ese tiempo cuando se realizan las actividades libremente elegidas, pudiendo tener o no un carácter lúdico o de divertimento (Ballesteros et al., 2009).

El ocio puede considerarse en diferentes dimensiones, como es 1) la autonomía, en la cual el sujeto debe percibirse como libre para elegir lo que quiera hacer, 2) la finalidad, en donde el ocio se busca por sí mismo, no hay otro objetivo y 3) la actividad, que es el ocio debe ser grato y placentero. Es un tiempo para ser vivido tal y como uno desea, al margen de cualquier

convencionalismo o regla asumida para el resto de la semana, en un ejercicio de escenificación del alejamiento del contexto de la obligatoriedad (Ballesteros et al., 2009).

El ocio en niños y adolescentes se manifiesta de un modo singular, acorde con su momento evolutivo y con el contexto en el que se desarrollan sus vidas. Para adolescentes y jóvenes, el tiempo libre y en concreto el ocio, se convierten en un espacio para ser ellos mismos, de búsqueda de identidad, esta exploración la realizan a través de actividades y de nuevas vivencias, sin los condicionamientos de los contextos adultos. (Ballesteros et al., 2009)

Esta exploración abre un espacio para *dejarse llevar* por el grupo, la oferta o la moda, e incorporarse al mismo de una forma pasiva; un único ejercicio es obligado: elegir entre lo que el contexto ofrece. De esta forma para los adolescentes, la mayoría de las veces, el ocio sirve como espacio para la ruptura con el mundo adulto. Por lo tanto, en el afán del cambio, en la búsqueda de una libertad absoluta, se pueden disparar las conductas de riesgo (Ballesteros et al., 2009).

Parte de las actividades que representan al ocio son, la literatura, el cine, los parques temáticos, los videojuegos, etc., los cuales ofrecen la capacidad de soñar, y hay un espacio para descansar de las actividades de vida cotidiana. Dentro de las estas actividades entrarían los bares, los antros, en algunos casos las drogas, etc., las cuales ofrecen una nueva realidad, un orden distinto, el del bienestar y el disfrute (Ballesteros et al., 2009).

Muchas de las ofertas de ocio existentes presentan una característica común: se ofrecen como algo que valida la trasgresión de normas sociales, propiciando un contexto de *no límites*. Así, se oferta diversión ilimitada, juegos que bordean la ética del comportamiento, espacios sin reglas para el consumo, etc. Encontrar el límite queda sólo en manos del participante, en función de su capacidad y de sus intereses. Es un ejercicio de libertad al alcance de todos los colectivos, independientemente de su desarrollo evolutivo, de su edad y de su capacidad para el autocontrol (Ballesteros et al., 2009).

Estas últimas actividades, serían las consideradas como riesgo para los adolescentes, ya que, el involucrarse en consumo de sustancias puede ocasionarles graves consecuencias, que los pueden llevar a la realización de conductas antisociales, si los padres no tienen la supervisión adecuada y conocimiento de las actividades de los hijos.

Para comprender las conductas de riesgo en esta etapa es necesario tener en cuenta que responden a funciones psicológicas y sociales, en sí mismas o a falta de otros recursos. Entre dichas funciones cabe destacar la integración en el grupo de compañeros, en esta etapa las pandillas hacen referencia a las bandas que formaban en especial niños y adolescentes, con fines de juego para la formación de la identidad, estas pandillas han sido asociadas muchas veces al delito (Cerbino, 2006), también otro de los factores es la reducción del estrés y de la incertidumbre sobre la propia identidad, la búsqueda de experiencias de poder y de protagonismo social, el logro de la autonomía respecto a los padres, la explicitación del rechazo de las normas y valores de la autoridad convencional y la materialización del tránsito de la infancia al estatus de adulto (Ballesteros et al., 2009)

Desde un punto de vista desadaptativo o negativo, podría percibirse un adolescente inmerso en una maraña de comportamientos (consumo de drogas, violencia, relaciones sexuales inadecuadas, trasgresión de normas sociales, etc.) que le irán alejando cada vez más de sus objetivos personales y de los valores sociales deseables en todo ciudadano; sobre todo, por la búsqueda de sensaciones y experiencias novedosas, por la falta de sistemas de protección y por la búsqueda de gratificaciones inmediatas, todas ellas características propias de este periodo (Ballesteros et al., 2009).

Otra de las circunstancias por las cuales los adolescentes pasan gran tiempo en la calle, es el que trabajen y permanezcan largo tiempo en ella, por lo cual es importante hacer una distinción entre los adolescentes *en* y *de* la calle (Torres, 2003).

El adolescente de la calle es aquella persona menor de 18 años, cuya sobrevivencia o subsistencia depende de su propia actividad en la calle. Esta población se ha subdividido conforme a las siguientes definiciones: (Vega et al., 2002; Torres, 2003).

1. Adolescentes en la calle: jóvenes de uno y otro sexo que mantienen el vínculo familiar, que suelen estudiar y salen a la calle a realizar actividades marginales de la economía callejera para el propio sustento o para ayudar a la familia. Sus riesgos principales son las agresiones del medio ambiente y la posibilidad de claudicar en sus estudios.
2. Niños de la calle: niños de uno y otro sexo que habiendo roto el vínculo familiar, temporal o permanente duermen en la vía pública y sobreviven realizando actividades marginales dentro de la economía informal callejera. Son niños que enfrentan riesgos derivados de las actividades delictivas y antisociales de los adultos. Ejemplos: prostitución, drogadicción, robo, alcoholismo, etc.

Desde el punto de vista económico es posible inferir que la crisis condiciona, de manera alarmante, el aumento del número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos; que viven y trabajan en la calle provenientes de grupos familiares y de comunidades populares que no logran satisfacer las necesidades básicas y, a su vez, no cuentan con herramientas fundamentales de su familia para la crianza y la educación. Son comunes las historias de maltrato, desintegración y abandono que conducen a que algún miembro se salga del núcleo familiar. (Cárdenas & Rodríguez, 2009).

En el ambiente que se propicia en la calle puede verse relacionado con consumo de sustancias y actos antisociales. La droga se convierte en el elemento necesario para afrontar las diversas situaciones de peligros y violencia en las que se encuentran vinculados y sometidos estos sujetos, ya que esta produce un sentido de valentía, seguridad y ayuda a aguantar el hambre



(Cárdenas & Rodríguez, 2009). En este sentido los jóvenes en situación de calle son un sector importante que requiere de intervención para la disminución de estos problemas, que tienen grandes repercusiones en la sociedad.

La droga no sólo les ayuda a evadir la realidad, sino que también la cambia, en cierto modo la hace más soportable. El consumo es más compulsivo en las noches porque, particularmente, les es útil para mantenerse despiertos y de esa manera evitar riesgos, peligros, abuso policial, que los golpeen o los maten, del mismo modo para sobrevivir suelen caer en actos antisociales como es en el caso de los jóvenes que roban (Cárdenas & Rodríguez, 2009).

En el estudio realizado por Cárdenas y Rodríguez (2009) encontraron que la creencia que estos adolescentes y jóvenes adultos de la calle no tienen familia o que ellos son expulsados de su núcleo familiar es errónea, ya que comprobaron que tienen familia. Sus familiares los buscan le llevan ropa y comida en algunos casos. Lo que sucede es que con el transcurrir del tiempo esos lazos se van perdiendo (Cárdenas & Rodríguez, 2009).

Debemos tomar en cuenta que estas personas no solamente eligen la calle como modo de vida por maltrato físico, psicológico, verbal, familias desestructuradas, abuso sexual, deserción escolar, entre otras, sino que también lo hacen por curiosidad, porque son hijos de comerciantes, que tienen contacto con la calle desde temprana edad, porque son excluidos de la escuela (Cárdenas & Rodríguez, 2009).

En el periodo de desarrollo de los niños y adolescentes la ausencia del hogar por periodos de más de un mes y la convivencia con pares en las calles implican una vulneración de sus derechos y la construcción de su identidad, y los daños para su desarrollo se incrementan cuando hay experiencias de consumo (Torres, 2003).

La fuerza de la experiencia vital está en la experiencia de calle, la estadía prolongada en la calle, con sus relaciones sociales y experiencias, es determinante en la configuración de los

hábitos, actitudes y visiones de la sociedad ante la cual se relacionan. En este espacio y en las relaciones que éste provee o se construye, es donde se realiza la vida significativa, que les permite elaborar sentidos para su existencia y que no encontraron en la familia ni en la escuela. Es una consideración muy especial, si se toma en cuenta que estas experiencias se desarrollan a una edad en que todo es *mi primera vez*, donde se están formando las identidades individuales y diferenciadoras respecto de los que fueron sus adultos significativos y que han sido puestos en cuestión buscando modelos o parámetros para fijar expectativas y conductas (Torres, 2003).

Las condiciones de hacinamiento, de desnutrición, de desempleo y de deterioro de la familia que imponen la desigualdad y la pobreza, propician en gran medida el desarrollo de conductas agresivas. La familia es la base de la formación de estos jóvenes; por tanto, la descripción de cómo son los hogares de donde provienen nos indican qué valores manejan y qué modelos reproducen (Torres, 2005).

Los adolescentes de la calle se encuentran fuera de los lugares comúnmente destinados para ellos, es decir que los jóvenes se hallan fuera de la supervisión de un adulto y en lugares visibles, como la calle. Deben de estar supervisados por adultos y con actividades más apropiadas para ellos (Alfageme, 2003)

Como es en el caso, de un estudio realizado en un medio abierto en tres barrios de la ciudad con adolescentes en situación de riesgo de exclusión social, presentaron, fracaso escolar (repeticiones, absentismo, expulsiones frecuentes, problemas de conducta), conducta antisocial (violencia contra personas, violencia contra cosas), hurtos en comercios u otros locales, robos o hurtos a personas, compra-venta de sustancias psicoactivas, consumo de sustancias psicoactivas, entorno sociofamiliar de riesgo, conciencia de marginación (Vázquez, & Díaz, 2005) De esta manera, para los llamados adolescentes de la calle, la misma resulta una opción más atractiva

que la vida normal o apropiada. En las calles, ellos pueden hacer lo que quieran, pueden comer y hacer lo que quieran (Alfageme, 2003).

Lo que necesitan los niños, niñas y adolescentes de la calle, es estar protegido y tener disciplina. Los niños y las niñas de la calle son una población que ha desarrollado sus propias estrategias de supervivencia. El concepto de disciplina no existe en relación con su forma de vida, por esto, la única forma de ejercer control es la represión, frente a la cual reaccionan. Una estrategia represiva es totalmente negativa (Alfageme, 2003).

### **HOSTILIDAD Y RECHAZO EN LA FAMILIA**

En la conducta parental, los padres pueden mostrar diferentes formas de relacionarse con sus hijos, por un lado los padres que demuestran su amor y afecto a los hijos, verbal o físicamente, mientras que en el otro se encuentran aquellos que sienten aversión por sus hijos, les manifiestan su desaprobación o se sienten agraviados por ellos y que al relacionarse utilizan procedimientos más severos y abusivos (Rohner, como se cita en García & Musitu, 2005).

Así mismo la educación parental se encuentra determinada por dos fuentes principales de variabilidad: afecto parental (cariño versus hostilidad) y el control parental (permisividad versus rigides) (García, 2002).

A la ausencia o retirada significativa de afecto o amor de los padres hacia los hijos se le denomina rechazo parental, el cual se divide en: a) hostilidad y agresión, b) indiferencia y negligencia, y c) rechazo indiferenciado (Rohner, como se cita en García & Musitu, 2005).

García y Musitu (2005), encontraron que los hijos expuestos al rechazo de sus padres se conducen de diferente manera en relación a su ajuste psicológico y social, en comparación con los hijos cuyas relaciones con sus padres se caracterizan por la aceptación. Se comprobó que la

conducta de los hijos rechazados presentan numerosos problemas, que pueden manifestarse de forma internalizada o externalizada.

El comportamiento internalizado se caracteriza por pasividad, apatía, retraimiento social, sentimientos depresivos, conductas autodestructivas y por alteraciones nerviosas o problemas somáticos. Por el contrario, el comportamiento externalizado se caracteriza por impulsividad, falta de autocontrol y con frecuencia, por el comportamiento violento hacia otras personas y su entorno (García & Musitu, 2005).

De esta manera, se ha comprobado que el clima familiar juega un papel importante en la explicación de la conducta de aceptación o de rechazo que los padres muestran en la relación con sus hijos (Lila & García, 2005).

La aceptación o rechazo parental son determinados por aspectos del clima familiar como es el grado de autonomía de los miembros de la familia, la participación en actividades conjuntas, compartir inquietudes culturales o intelectuales (Lila & García, 2005).

Los hijos rechazados tienden a sentirse no queridos, inferiores, inadecuados, sus sentimientos de autoestima y aceptación son negativos y en consecuencia perciben el mundo como un lugar inseguro, amenazador y hostil, muestran una escasa confianza en otras personas como fuente de apoyo, confianza y seguridad (García & Musitu, 2005). De esta manera pueden presentar problemas en el ambiente escolar, tanto con su grupo de pares como con los representantes de autoridad, ya que la experiencia de ser rechazado supone una situación estresante para el adolescente con consecuencias negativas en su ajuste psicosocial (Estévez et al., 2006).

En diversas investigaciones se ha comprobado que el rechazo percibido por el hijo, tanto de la madre como del padre, se relaciona con problemas de ajuste psicológico y social del hijo (García & Musitu, 2005), de esta manera es importante señalar que la existencia de problemas de

conducta en la niñez puede tener repercusiones como adultos, si no son manejados de una manera adecuada como se ejemplifica en la tabla 1.1.

Por lo tanto, las relaciones tensas y conflictivas en el medio familiar, la falta de vínculos positivos entre los padres y los hijos, la exposición a la agresión en el entorno familiar como víctimas o como testigos influye en la forma en que van a actuar los adolescentes (Quiroz et al., 2007).

Frente a todos estos problemas, Maganto y Bartau (como se citan en Musito et al., 2007) proponen algunas estrategias de mejora del clima familiar.

### **1. Estrategias para facilitar la comunicación familiar:**

- Mensajes claros, precisos y útiles.
- Firmeza en lo dicho o pedido.
- Congruencia entre padre y madre.
- Utilización del diálogo y la negociación.
- Ser positivo/a y recompensante.
- Escucha activa y empática.
- Expresar los sentimientos.
- Exploración conjunta de alternativas.

### **2. Estrategias para mejorar la resolución de conflictos familiares**

- Crear una atmósfera relajante y positiva.
- Ser asertivo/a.
- Evitar culpabilizaciones, responsabilidad conjunta.
- Ser honestos.
- Escuchar y comprender los sentimientos de los otros.

- Ser respetuoso, evitar la violencia verbal.
- Negociar un compromiso consensuado.
- Disculparse y admitir errores

Tabla 1.1  
*Comparación entre castigo violento y disciplina positiva*

| <b>Castigo Violento (Físico y psicológico)</b>  | <b>Disciplina positiva</b>  |
|---|---|
| Violencia física o psicológica  | Nunca incluye violencia física o psicológica.   |
| Cuestiona la dignidad de la persona, no su conducta   | Cuestiona la conducta, nunca la dignidad de la persona  |
| No ofrece el aprendizaje de una conducta alternativa  | Ofrece siempre el aprendizaje de una conducta alternativa   |
| No es proporcional ni relacionado con la conducta equivocada que se pretende corregir, produce miedo y sumisión, no aprendizaje   | Siempre es una sanción proporcional y relacionada con la conducta a corregir produciendo un aprendizaje en el niño  |
| Está basado en un abuso de poder  | Se impone desde la autoridad  |
| Es más rápido y más fácil, no requiere tiempo para planificarlo   | Requiere tiempo para planificarlo e imponerlo   |
| Nunca contempla la participación infantil en la sanción   | El niño o niña participan tanto como es posible, se puede acordar la sanción y si no es posible, al menos se les informa de las normas y de las consecuencias que vulnerarlas conllevará previamente  |
| Enseña al niño que las personas que han de quererle y protegerle te hieren (unión entre amor y violencia) y que las personas que tienen autoridad pueden abusar de ella (unión entre autoridad y violencia) | Enseña al niño o niña que las acciones equivocadas conllevan consecuencias, que debe hacerse responsable de ellas pero a la vez que puede hacer las cosas de un modo mejor y diferente y que, por muy errónea que sea su conducta, el amor de quienes le cuidan y protegen nunca va a ser cuestionado ni manipulado, ni su dignidad atacada. Se les enseña a respetar al otro respetándolos a ellos. Puede incluir forma de castigo no violenta |

Nota: recuperada de Horno (2009)

## **MALTRATO FAMILIAR EN LA ADOLESCENCIA**

La familia tiene gran importancia, ya que en este grupo social la mayoría de las personas inician su desarrollo, pertenecen durante largo tiempo y los aprendizajes adquiridos los acompañaran a lo largo de toda la vida. Esta relevancia de la familia permanece vigente en todos los momentos vitales de la persona, desde la niñez hasta la vejez, y la adolescencia no es una excepción. Así, el grado de apoyo, de afecto y de comunicación que el adolescente percibe en este contexto es un elemento que contribuye de modo significativo a su bienestar psicosocial, así como al del resto de sus integrantes. (Musitu et al., 2007)

De esta forma la familia puede ser fuente de bienestar, satisfacción y aprendizaje para todos sus integrantes, pero también puede dejar de serlo predisponiendo el desarrollo de problemas de desajuste en sus miembros. (Musitu et al., 2007).

Es importante diferenciar los estilos educativos que llevan a cabo los padres, ya que cada uno contribuye en la vida de sus hijos de una manera determinada. Cuando esta educación de los padres llega a ser de forma negativa, dañando la integridad y desarrollo de los hijos, se estaría refiriendo a maltrato.

En el caso de los hijos el maltrato se refiere al daño físico o mental, abuso o explotación sexual, trato negligente o abuso de un niño por parte de quien es responsable de su bienestar, resultando en circunstancias que indican que la salud o el bienestar del niño han sufrido deterioro o corren peligro (Spats, 2002).

Se han encontrado diferentes tipos de maltrato como son (Horno, 2009):

- Maltrato físico: es cualquier acción no accidental por parte de una persona hacia la una persona que provoque daño físico o enfermedad en la víctima o le coloque en grave riesgo

de padecerlo. Por ejemplo: golpear, patear, morder, arrojar o quemar a un niño (Spats, 2002).

- Negligencia y abandono físico: es toda situación en la que las necesidades básicas de la persona, por ejemplo alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación o cuidados de salud, no son atendidas temporal o permanente por ningún miembro del grupo que convive con la víctima.
- Maltrato emocional: es la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción (desde la evitación hasta el encierro o el confinamiento) por parte del agresor a la víctima, así como la falta de respuesta a sus señales comunicativas y a sus expresiones emocionales.

Según Thompson (2002) cuando el niño es expuesto a castigos físicos o a alguna agresión, en consecuencia puede presentar conductas agresivas, delincuencia y conducta antisocial.

Diversos estudios señalan que la presencia de maltrato familiar aumenta la probabilidad de que los hijos consuman alcohol, drogas y están en riesgo de involucrarse en conductas delictivas, al estar expuestos a un ambiente donde la afectividad es escasa, al igual que el apoyo que se les proporciona, así como a la baja comunicación entre padres e hijos (Pérez & Lucio, 2010; Villar, Luengi, Gómez & Romero, 2003).

Dentro de las características de las relaciones afectivas en el ámbito familiar, se han identificado que tanto la delincuencia como el consumo de drogas se asocian a las relaciones tensas y conflictivas en el medio familiar, la falta de vínculos positivos entre los adolescentes y sus padres, la falta de confianza hacia los padres, los patrones de comunicación poco fluidos o la comunicación rígida e inconsistente en el ambiente familiar (Quiroz et al., 2007).



En las familias caóticas, los padres no pueden supervisar el comportamiento de sus hijos ni pueden transmitir expectativas, límites y valores adecuados. Cuando el sistema familiar no puede desarrollar efectivamente estas tareas, el potencial de los adolescentes para asumir los roles adultos socialmente normativos se ve disminuido, reflejándose en conductas de riesgo o antisociales (Mariño, González-Forteza & Medina-Mora, 1999).

Kandel y Andrew (como se cita en Muñoz-Rivas & Graña, 2001) encontraron que factores como la ausencia de implicación maternal, la ausencia o inconsistencia de la disciplina parental y bajas aspiraciones de los padres sobre la educación de sus hijos, predecían su iniciación en el uso de drogas.

La crianza de los niños en familias con alto nivel de conflicto es un factor de riesgo importante para el desarrollo de trastornos de conducta en general, como para el consumo de sustancias (Muñoz-Rivas & Graña, 2001).

En un estudio realizado en adolescentes españoles, se encontró que existen asociaciones entre la conducta antisocial y el contexto familiar (sobre todo aquellas que hacen referencia a las percepciones que los propios sujetos tienen sobre sus vínculos afectivos y las concernientes a las tácticas disciplinarias (Sobral, Romero, Luengo & Marzoa, 2000).

Se ha considerado a la familia como uno de los contextos fundamentales donde coexisten una amplia variedad de factores de riesgo y protección en relación con las conductas delictivas y violentas. La familia bien puede ayudar a los hijos adolescentes a afrontar de modo adaptativo los numerosos cambios y demandas característicos de esta etapa, o bien puede entorpecer o perjudicar el buen desarrollo psicosocial de éstos, en caso de que apliquen prácticas parentales poco adecuadas y disfuncionales (Musitu et al, 2007).

Se han estudiado casos en donde alguno de los padres manifiesta conductas delictivas y, así mismo, no son capaces de reforzar el buen comportamiento en la niñez, son severos,

inconscientes al castigar la conducta de sus hijos. De esta manera pueden pasar años sin que los padres se involucren de manera cercana y positiva en las vidas de sus hijos. Por otro lado, los niños reciben beneficios por la conducta antisocial, ya que cuando fastidian pueden obtener atención o salirse con la suya (Papalia, Wendkos & Duskin, 2005).

Se han propuesto varias teorías para explicar el vínculo entre el maltrato infantil y la conducta antisocial:

Desde el punto de vista psicoanalítico, se relacionan estas conductas con alguna forma de perturbación temprana en las relaciones familiares, ya fuera la pérdida de un padre, el rechazo o la privación emocional, castigos excesivos o técnicas disciplinarias inconstantes (Spats, 2002).

Desde el punto de vista del aprendizaje social la agresión física entre familiares proporciona un modelo para aprender una conducta agresiva. Los niños aprenden a comportarse, al menos en parte, imitando la conducta de otros. Así, aprenden a ser agresivos observando agresiones en su familia y la sociedad que los rodea (Spats, 2002).

La teoría del apego también ofrece una explicación para algunos resultados encontrados sobre el desarrollo de los jóvenes maltratados. El cuidado inconstante y azaroso o el rechazo de un adolescente lo vuelve inseguro y elusivo, propenso a interpretar el comportamiento neutro o incluso cordial como hostil y a mostrar una conducta agresiva inapropiada (Spats, 2002).

En la tabla 2.1 se mencionan los factores familiares de riesgo que se han asociado tradicionalmente con el desarrollo de conductas delictivas y violentas en adolescentes.

Las experiencias tempranas de maltrato y descuido producen cambios generales que atañen al surgimiento de la conducta antisocial. Como resultado de los golpes continuos, un adolescente perdería la sensibilidad en las futuras experiencias dolorosas o angustiosas; de este modo, la desensibilización influiría en su comportamiento y lo haría menos sensible en lo

emocional y lo fisiológico, a las necesidades de los demás, duro y ajeno, sin remordimientos ni culpas (Spats, 2002).

Tabla 2.1

*Factores de riesgo familiar asociados con los problemas de conducta*

---

- *Disciplina familiar*: disciplina paterna inadecuada, inconsistente, rechazo paterno, castigo por actos leves.
  - *Estilos parentales*: crianza deficiente, autoritaria o negligente.
  - *Interacción padres-hijos*: falta de cariño, pobre cohesión familiar, problemas de comunicación.
  - *Interacción conyugal*: problemas de pareja, peleas, maltrato.
  - *Transmisión de valores*: confusión de valores en la familia.
  - *Funcionamiento*: desorganización familiar y distanciamiento.
  - *Fuentes de estrés intrafamiliar*: cambio de residencia, muerte de un miembro, bajos ingresos, empleo inestable.
  - *Modelado*: antecedentes delictivos en uno o varios miembros de la familia.
  - *Tipo de familia*: familias numerosas, rotas, con un solo progenitor.
- 

Fuente: Buelga y Lila, citado en Musitu et al., 2007.

## CAPÍTULO 2 ADOLESCENCIA Y SUS CONFLICTOS

La transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta se le denomina adolescencia e implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales. Esta transición ofrece oportunidades para el crecimiento, no sólo en las dimensiones físicas sino también en la competencia cognoscitiva y social, la autonomía, la autoestima y la intimidad (Papalia et al., 2005).

La adolescencia está llena de oportunidades para ese crecimiento pero también pueden presentarse riesgos para el desarrollo saludable, al tener dificultades para manejar demasiados cambios a la vez (Papalia et al., 2005).

En la adolescencia se construye la identidad, que es una concepción coherente del yo, formada por metas, valores y creencias con las cuales una persona está sólidamente comprometida. De esta manera se constituye sobre confianza, autonomía, iniciativa, laboriosidad y sientan las bases para afrontar los problemas psicosociales de la vida adulta (Erickson, como se cita en Papalia, Wendkos & Duskin, 2005).

En esta etapa suelen establecerse patrones de conducta de riesgos, como el consumo de alcohol, el abuso de drogas, la actividad sexual y el ingreso a grupos o pandillas, en el último caso pueden tener acceso a uso de armas de fuego (Papalia et al., 2005). Algunos autores han mencionado que existe una relación entre características familiares estresantes y conductas de riesgo en la adolescencia, muestran que puede no ser directa y unidireccional y a la vez puede que estén interviniendo terceras variables, las cuales formarían potenciales factores de riesgo o de protección que aumentarían o disminuirían la importancia de la relación entre las variables familiares y las conductas problemáticas en los hijos (Jiménez et al., 2006).

También, la posibilidad de que el adolescente se vea implicado en conductas de riesgo como el consumo de sustancias, las cuales dificultan su desarrollo saludable en ésta y posteriores etapas de la vida, no sólo depende de la mayor o menor capacidad de adaptación, tanto individual como familiar a los cambios de esta etapa, sino que también se ve determinada por la cantidad de recursos disponibles para afrontar estos cambios. En este sentido, uno de los principales recursos que dispone el adolescente es el apoyo que percibe de su red social (Jiménez et al., 2006).

Este periodo involucra confusión emocional, conflicto dentro de la familia, marginación de la sociedad adulta, conducta temeraria y rechazo de los valores de los adultos (Papalia et al., 2005).

La calidad de las relaciones familiares facilita o dificulta el adecuado aprendizaje en valores y habilidades sociales básicas. Parece que la calidad de las relaciones familiares puede operar en un doble sentido: potenciando la capacidad del adolescente para desarrollar relaciones de apoyo fuera de la familia cuando las relaciones familiares son positivas, o bien inhibiendo esas capacidades cuando dichas relaciones son problemáticas (Jiménez et al., 2006).

Así como los adolescentes sienten tensión entre la dependencia a sus padres y la necesidad de desprenderse, a menudo los padres también tienen sentimientos mezclados. Desean que sus hijos sean independientes, pero encuentran difícil dejarlos ir. Los padres tienen que recorrer una fina línea entre dar a los adolescentes suficiente independencia y protegerlos de las fallas en el juicio por inmadurez (Papalia et al., 2005).

Con frecuencia esas tensiones dan lugar al conflicto familiar y los estilos de crianza también influyen en su forma y resultado. (Papalia et al., 2005).

Fuligni y Eccles (como se cita en Musitu & Cava, 2003) sugirieron un modelo complementario, al comprobar que aquellos adolescentes que perciben pocas variaciones en la organización familiar, en el sentido de otorgarles una mayor participación en la toma de

decisiones familiares y una mayor autonomía e independencia, buscan más apoyo y consejo en sus amigos que en su familia, por lo que las relaciones con los iguales se verían intensificadas cuando las relaciones familiares no aportan el apoyo que el adolescente necesita.

Desde los primeros años los padres comienzan a modelar la conducta prosocial o antisocial al satisfacer las necesidades emocionales básicas de sus hijos. La investigación sugiere que los patrones tempranos y continuos de interacción entre padres e hijos a menudo preparan el camino para la influencia negativa de los pares, la cual refuerza y promueve la conducta antisocial (Papalia et al., 2005).

### **CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES**

Conducta antisocial es un patrón de comportamiento que aparece en la infancia o adolescencia, que se caracteriza por violar o transgredir las normas socialmente establecidas o los derechos de los demás (Garaigordobil, 2005; Hinshaw, & Zupan, 2002; Peña & Graña, 2006; Stoff, Breiling & Master, 2002).

Constituye un subconjunto de de comportamientos antisociales que conllevan una agresión interpersonal, esta se puede definir como amenazas intencionales, el intento o la aplicación real de daño físico a otros individuos (Stoff et al., 2002).

El comportamiento antisocial incluye desde conductas problemáticas hasta actos más asociados con violaciones a las leyes penales. Entre las diferentes manifestaciones del comportamiento antisocial se hallan las siguientes: desobediencia, agresividad, impulsividad, problemas de conducta, delincuencia, criminalidad, ataques, homicidios, violencia en los medios masivos de comunicación, delitos sexuales, maltrato, trastornos de conducta y trastorno de personalidad antisocial (Stoff et al., 2002).

Desde una perspectiva legal, a las manifestaciones del comportamiento antisocial en niños y adolescentes se les conoce como actos delictivos (Hinshaw & Zupan, 2002).

Las conductas antisociales también incluyen actividades como: acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huidas de casa. Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela, entre otras (Peña & Graña, 2006).

Junto con la conducta antisocial se observa un deterioro significativo en el funcionamiento diario, tanto en casa como en la escuela, cuando las conductas son consideradas incontrolables por los familiares o amigos (Peña & Graña, 2006).

El que una conducta se catalogue como antisocial, puede depender de juicios acerca de la severidad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas, en función de la edad del niño, el sexo y la clase social. Es importante tener en cuenta la frecuencia, intensidad, gravedad, duración, significado y topografía de los actos antisociales que se cometen (Peña & Graña, 2006).

Debido a los daños que se ocasionan a personas, propiedades, u objetos materiales, la conducta antisocial quedaría englobada en un contexto de riesgo social (Peña & Graña, 2006).

Lo más probable es que la topografía del comportamiento antisocial cambie durante la vida del individuo. Esto quiere decir que los sujetos con manifestaciones tempranas despliegan diferentes tipos de comportamiento antisocial a lo largo de las etapas del desarrollo (Hinshaw & Zupan, 2002).

Durante la infancia pueden manifestar un exceso de golpes o mordidas; rebeldía acentuada durante los años de educación preescolar, agresión física hacia los compañeros (de naturaleza intimidatoria o reactiva) en la primaria, y características encubiertas (haraganería,

robo a tiendas, consumo de drogas a temprana edad) durante la preadolescencia. Posteriormente, es probable que cometa daños más graves en propiedad ajena durante la adolescencia, seguidos por delitos violentos y consumo de drogas durante los primeros años de la edad adulta y maltrato de los hijos o la pareja, fraudes o un ajuste ocupacional deficiente que se hace notorio en la adultez tardía. A la coherencia de un atributo o rasgo inferido a través de las etapas del desarrollo se le conoce como continuidad heterotípica (Hinshaw & Zupan, 2002).

Cuanto más temprano inicien las prácticas de conducta antisocial, mayor es el riesgo de que se presenten consecuencias graves, ya que cuanto más diversificados son los comportamientos antisociales que manifiestan los niños durante estas trayectorias, mayor es el riesgo de una carrera antisocial de por vida (Reid & Mark, 2002).

Las interacciones familiares negativas fomentan la manifestación temprana de comportamientos desafiantes y agresivos, que pueden exacerbarse por la influencia de compañeros que promueven la posterior intensificación del comportamiento antisocial durante la preadolescencia y la adolescencia (Hinshaw & Zupan, 2002).

Los humanos podemos aprender a comportarnos violentamente por observación de modelos y por procesos de aprendizaje instrumental, pero las características y las capacidades de los individuos pueden facilitar o dificultar la aparición y consolidación de pautas estables de comportamiento agresivo. Los factores ambientales que contribuyen a dicho desarrollo, las influencias parentales, de los iguales y el nivel socioeconómico (Peña & Graña, 2006).

La personalidad antisocial se desarrolla en ambientes en los que se dan el abuso infantil, los problemas económicos, la humillación, el castigo físico sistemático o las rupturas familiares. La exposición del adolescente a la agresión en el entorno familiar como víctimas o como testigos influye claramente sobre sus propias manifestaciones de violencia, e incluso el abuso o el



maltrato que reciben durante la infancia o la adolescencia incrementan las probabilidades del arresto juvenil (Quiroz et al., 2007).

Los modelos etiológicos actuales sobre la agresividad y el comportamiento antisocial se centran en la naturaleza intergeneracional de las pautas de comportamiento antisocial, y la importancia de las variables en el ámbito familiar, en el origen y el mantenimiento de pautas importantes de comportamiento, entre estas variables se tienen por ejemplo: historia familiar, ambiente en el hogar, conflictos maritales, prácticas y actitudes paternas en relación con la crianza de los hijos y pautas específicas de interacción de padres e hijos, por mencionar algunos de los constructos fundamentales (Hinshaw & Zupan, 2002).

Los factores que se considera que tienen una función causal o que influyen en el mantenimiento o exacerbación del comportamiento desviado, abarcan desde componentes hereditarios, temperamento temprano, trastornos psicopatológicos familiares (sobre todo trastornos del espectro antisocial), composición y condición familiar, (tamaño de la familia, convivencia con un padre o con los dos, nivel socioeconómico, pruebas de violencia familiar), estilos de crianza en el contexto de la naturaleza recíproca de las interacciones de padres e hijos, relaciones con compañeros y desempeño académico, hasta síntomas tempranos de deficiencias neuropsicológicas (Hinshaw & Zupan, 2002).

Son muchos los factores contextuales que se han considerado riesgosos en el desarrollo de comportamiento antisocial. Muchas veces se incluyen variables sobre los padres (delincuencia, comportamiento antisocial o depresión), variables sobre la condición familiar general (desempleo de uno o ambos progenitores), así como variables socioculturales y habitacionales más generales como entornos desorganizados y con altos índices de delincuencia; condición económica baja y estrés extrafamiliar. Todas estas variables se asocian así a los elevados índices de criminalidad y delincuencia en zonas urbanas, la marcada variación de los

índices delictivos en zonas habitacionales dentro del mismo entorno urbano y los elevados índices de delincuencia en zonas específicas socialmente fragmentadas, muy desorganizadas y llenas de transgresiones por parte de individuos adultos (Hinshaw & Zupan, 2002).

Conforme el niño madura y pasa más tiempo fuera de casa, la función preventiva de los padres se vuelve más distante o indirecta con la proximidad de la adolescencia, los antecedentes próximos de comportamiento antisocial grave se encuentran fuera del hogar y se asocian con compañeros que muestran proceder delictivos, mal desempeño escolar, abandono de los estudios y consumo de sustancias. Durante este periodo de desarrollo, las variables de crianza medulares tienen que ver con el hecho de supervisar e influir en la exposición de los jóvenes a factores de riesgo en estos campos. A medida que aumenta la complejidad de las tareas de socialización, se modifican y vuelven más difíciles los objetivos de intervención de los padres (Reid & Mark, 2002).

La Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay (2010) argumenta que parece existir una fuerte relación entre el abuso de drogas por parte de la juventud de grupos vulnerables y la implicación directa en causas delictivas.

Debemos resaltar la importancia de las drogas y el alcohol como factores predisponentes y desencadenantes para llevar a cabo los delitos, en un estudio realizado dentro de una prisión se encontró que la mayoría de los sujetos habían consumido alcohol antes del delito, mientras que otro grupo eran consumidores habituales de drogas (Ortiz-Tallo, Fierro, Blanca, Cardenal & Sánchez, 2006).

En el mismo estudio se observó que las personas que habitualmente suelen tener comportamientos antisociales, descontrolados y con menor grado de flexibilidad ante situaciones cotidianas, tienen más riesgo de cometer actos violentos (Ortiz-Tallo et al., 2006).

También, se han encontrado otros factores junto con el consumo de sustancias, asociados a la ejecución de conducta antisocial, entre estas situaciones de desventaja y marginación, la búsqueda de sensaciones, la falta de supervisión y la ejecución de conductas de riesgo a diferentes niveles (Juárez, Villatoro, Gutiérrez, Bautista & Medina-Mora, 2005).

En la medida en que estas conductas estén influidas por la presencia de múltiples factores de riesgo, reproducirá un incremento de la frecuencia, intensidad y gravedad de dichas conductas, provocando así el mantenimiento persistente en los siguientes años de vida del individuo (Peña & Graña, 2006).

Actualmente es preocupante el incremento de actos de violencia cometidos por menores de edad, así mismo se ha encontrado que las conductas antisociales se muestran con más frecuencia en varones entre 16 y 18 años y se reportan mayores niveles de hostilidad y rechazo, menores niveles de comunicación con los padres (Berenzon et al., 1994; Garaigordobil, 2005; Quiroz, 2007 et al.; Silva, 2003).

Como resultado de la conciencia pública acerca de la violencia, la comunidad científica se ha mostrado más interesada en estudiar las diferentes formas del comportamiento antisocial y sus consecuencias. Para la mayoría, el objetivo fundamental consiste en desarrollar y aplicar estrategias de intervención preventivas. (Stoff et al., 2002)

### **ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY**

La delincuencia juvenil es un problema que surge del hecho de que un determinado grupo de edad actué de un modo que la sociedad y especialmente los miembros adultos de esa sociedad, considera inadecuado (Mirón & Otero, 2005).

Existe una controversia al denominar a los adolescentes en conflicto con la ley, ya que esta determinación puede llegar a ser ofensiva, debido a que aún están en proceso de maduración psicológica y no se puede considerar que infringen las leyes penales, sino que sus acciones son el resultado de las influencias del medio social o de sus progenitores, quienes la mayoría de las ocasiones son determinantes al incurrir en actividades delictivas (Cruz, 2007).

Los menores, más que ser infractores o delincuentes, son un síntoma de la existencia de fallas más graves en la estructura social, en especial dentro de la familia y el proceso educativo. A diferencia de los adultos, quienes tienen mayores posibilidades de conducirse por libre albedrío, los menores por su inmadurez e inexperiencia, lógicas en quien está todavía en proceso formativo, son mucho más susceptibles a factores externos y opera en ellos, cuando supuestamente cometen ilícitos, un claro determinismo, de tal manera la base del tratamiento para los adolescentes en conflicto con la ley debe ser la educación (Cruz, 2007).

La política contra la delincuencia juvenil, implica un programa de prevención, a través de una labor de conjunto, dando unidad de acción a todos los organismos encargados en mayor o menor grado, de proteger a los infantes, así como de impedir la reincidencia de manifestaciones antisociales juveniles (Cruz, 2007).

Debido a este problema social en 1991 entra en vigor la ley para el tratamiento de menores infractores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal (Diario Oficial de la Federación [DOF], 24 de diciembre de 1991). Esta Ley, crea el Consejo de Menores, y confirma la edad de 18 años como límite para su intervención, es la que actualmente prevalece a nivel nacional en México con algunas modificaciones en las diferentes legislaturas estatales (Cruz, 2007), aunque fue sustituida por la Ley de justicia para adolescentes para el Distrito Federal en el año 2007 (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 14 de noviembre de 2007).

Dentro de la ley se indica que los menores infractores son aquellas personas menores de 18 años que realizan conductas tipificadas como delitos por las leyes penales vigentes (Cruz, 2007; Peña & Graña, 2006; Craig, 2001).

Delito son aquellas conductas, e incluso ideas o atributos, que una sociedad o una parte de ella consideras equivocadas, malas, extrañas, disgustantes o inmorales (Mirón & Otero, 2005). Desde la perspectiva legal únicamente serían delincuentes los sujetos con conductas que supongan una trasgresión a las leyes (Peña & Graña, 2006, Mirón & Otero, 2005; Craig, 2001).

Para que un individuo pueda aprender a comportarse dentro del contexto social y desarrollar las habilidades intelectuales y sociales necesarias para adaptarse a su medio social, necesita recibir una adecuada educación (Sánchez & Valdés, 2003).

Los adolescentes en conflicto con la ley presentan una alta frecuencia de conductas antisociales y delictivas. La aparición de conductas antisociales en los menores infractores por lo general empieza desde la infancia, manifestándose en conductas tales como el discutir con los adultos, no seguir instrucciones, llegar tarde a la escuela o salirse de ella, pelearse con los compañeros, etc. (Sánchez & Valdés, 2003).

Se ha encontrado en los adolescentes en conflicto con la ley dificultades en el desarrollo de su socialización, por lo que generan menos soluciones para los problemas interpersonales, se centran en los fines u objetivos, más que en los pasos intermedios para obtenerlos, y ven menos las consecuencias asociadas con su conducta (Sánchez & Valdés, 2003).

En la medida en que pasa el tiempo, especialmente cuando no existen intervenciones apropiadas, las conductas antisociales se va convirtiendo en delictivas (Sánchez & Valdés, 2003).

Los menores que presentan problemas de delincuencia juvenil muestran dificultades académicas manifestándolas en la falta de habilidades intelectuales, fracaso escolar, abandono de la escuela y dificultades de conducta en la misma (Sánchez & Valdés, 2003).

Existe ausencia de habilidades sociales necesarias para el éxito académico, como escuchar, obedecer y seguir instrucciones, así como de autoafirmación, interacción y comunicación efectiva (Sánchez & Valdés, 2003).

La familia del delincuente juvenil son en muchos caso no completas; se caracterizan por dificultar la evolución afectiva del menor, siendo los obstáculos mayores para ello el alcoholismo y las drogas consumidas por los padres, así como el abandono; murrán dificultades en el proceso de identificación, las cuales no permiten que los hijos adolescentes puedan adoptar un modelo de conducta en la vida adulta; carecen de bases educativas y tienen problemas económicos (Francés, como se cita en Sánchez & Valdés, 2003). En la familia del menor infractor existe siempre algún grado de disfuncionalidad que dificulta su adecuado desarrollo afectivo e intelectual (Sánchez & Valdés, 2003).

La personalidad del delincuente se caracteriza por a) una inmadurez que es excesiva para su edad, lo cual le impide un desenvolvimiento racional en su vida; b) un vacío de sí mismo; que se representa por la no asunción de su propia historia personal, el hecho de vivir el aquí y el ahora, la falta de expectativas y el no aprender de sus errores; y c) inseguridad, especialmente respecto a las personas que no encajen en su tipo. Impulsividad e inconformidad con las reglas sociales (Francés, como se cita en Sánchez & Valdés, 2003).

Las características que pueden definir a este grupo de adolescentes de alto riesgo de conductas delictivas y antisociales, como son el abandono de la escuela, el abuso de sustancias y el tener una historia delictiva anterior (Sánchez & Valdés, 2003).

Los adolescentes en conflicto con la ley provienen de familias que constituyen un ambiente de riesgo, ya que la mayoría de los menores vive con un solo padre, hay abuso de sustancias por parte de los padres, y presencia de conducta delictiva en otros miembros de la familia (Sánchez & Valdés, 2003).

El nivel educativo de los padres, la posición socioeconómica de la familia, y sobre todo la falta de participación de los padres en la educación de los hijos y las bajas expectativas de éstos para con los hijos son características de las familias de estos adolescentes (Sánchez & Valdés, 2003). Por otro lado, la presencia de redes de ayuda social tiene un papel protector, la cual es importante ya que aminoraría la probabilidad de conducta delictiva (Sánchez & Valdés, 2003).

La delincuencia se asocia con la interacción de múltiples factores de riesgo, incluyendo una crianza ineficaz, fracaso escolar, influencia de los pares, influencias del vecindario y baja posición socioeconómica (Papalia et al., 2005).

En general, la mayoría parece coincidir en identificar factores comunes de riesgo asociados con la delincuencia, entre los que destacan: factores contextuales como las desventajas socioeconómicas, los relacionados con los padres o cuidadores, como los estilos afectivos y disciplinarios inadecuados, la discordia y el conflicto marital, la psicopatología o antecedentes criminales en los padres, y el maltrato infantil que aumenta progresivamente (Silva, 2003).

Es importante emprender acciones de tipo preventivo, que impulsen y fortalezcan el proceso de socialización del niño en sus contextos familiares, educativos e impersonal y la creación de ambientes protectores que faciliten el desarrollo de conducta prosocial (Silva, 2003).

## **MÉTODO**

### **PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

Se han encontrado diversos factores que están relacionados con los actos delictivos realizados por menores de edad que actualmente se han incrementado considerablemente, uno de estos factores hace referencia a la familia la cual es la base de las enseñanzas de cada persona, donde se transmiten valores, de esta manera en la presente tesis se explora la relación de la conducta antisocial con la estructura familiar, relación de padres e hijos, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y lugar en que viven normalmente en un grupo de adolescentes en conflicto con la ley.

Es así que la pregunta a investigar es: ¿cuál es la relación que existe entre el ambiente familiar (estructura familiar, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y lugar en donde viven o se relacionan normalmente) con la conducta antisocial en un grupo de adolescentes en conflicto con la ley de un centro tutelar del estado de Morelos?

### **OBJETIVO GENERAL**

Conocer cuál es la relación entre el ambiente familiar (estructura familiar, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y lugar donde viven o se relacionan normalmente) con la conducta antisocial de un grupo de adolescentes en conflictos con la ley de un centro tutelar del estado de Morelos.



**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir las características generales de la muestra.
- Conocer la estructura familiar de los adolescentes en conflicto con la ley.
- Conocer la relación que existe entre, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo y maltrato familiar
- Establecer la relación que existe entre el ambiente familiar estructura familiar, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y el lugar donde viven normalmente con la gravedad de la conducta antisocial.

**HIPÓTESIS CONCEPTUAL**

En esta investigación se espera encontrar que la estructura familiar, supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y lugar en que viven normalmente ayudan a predecir la gravedad de la conducta antisocial en los adolescentes en conflicto con la ley.

Por lo que se hipotetiza que la inadecuada supervisión parental, la falta de comunicación familiar, y el escaso apoyo familiar, el estar más tiempo en la calle, al igual que la presencia de hostilidad y rechazo y maltrato familiar aumentarán la gravedad de la conducta antisocial

**TIPO DE ESTUDIO**

Se realizará un estudio correlacional de campo

## **DEFINICIÓN DE VARIABLES**

### **Definición conceptual**

#### *Adolescente en conflicto con la ley:*

Es todo sujeto entre 11 y menos de 18 años de edad que haya infringido las leyes penales, la competencia del Consejo se proporcionará atendiendo a la edad que hayan tenido los sujetos infractores, en la fecha de comisión de la infracción que se les atribuya; pudiendo, en consecuencia, conocer de las infracciones y ordenar las medidas de orientación, protección y tratamiento que corresponda, aun cuando aquellos hayan alcanzado la mayoría de edad estipulado en la Ley para el tratamiento de menores infractores (DOF, 24 de diciembre de 1991).

#### *Estructura familiar:*

Es la conformación del sistema familiar (como está constituido el sistema en cuanto a sus integrantes) (Munichin & Fisman, 1990).

#### *Supervisión:*

Es la vigilancia directa de las actividades del adolescente o estar disponible en caso de necesidad de asistencia de los adolescentes (Cookston, 1999).

#### *Comunicación:*

Es el grado en que el adolescente percibe el intercambio de información entre los miembros de su familia. Esta información consiste en la narración de eventos cotidianos, problemas comunes, situaciones personales, tanto de él hacia sus padres como de los padres hacia él (Andrade, 1998)

*Apoyo:*

Es el grado que el adolescente percibe que sus padres lo ayudarán a solucionar sus problemas y los problemas comunes de la familia, así como la ayuda que él proporciona a los miembros que tienen problemas (Andrade, 1998)

*Hostilidad:*

Se refiere a una reacción interna o emocionada de ira, enemistad o resentimiento. (García, Musitu, Arango & Agudelo, 1995)

*Rechazo:*

Es la ausencia o retirada significativa de afecto o amor de los padres hacia los hijos (Rohner, como se cita en García & Musitu, 2005).

*Maltrato familiar:*

Es la forma negativa de educación de los padres, donde en su práctica daña la integridad y desarrollo de los hijos (Horno, 2009).

**Definición operacional**

*Estructura familiar:* respuestas del menor infractor al cuestionario de datos sociodemográficos.

*Supervisión:* respuestas del menor infractor a la escala de supervisión (Carrillo, 2006).

*Lugar en donde vive o se relaciona normalmente:* respuesta del menor infractor a la escala de datos sociodemográficos.

*Comunicación:* respuestas del menor infractor a la escala de ambiente familiar (Villatoro, et al., 1997).

*Apoyo*: respuestas del menor infractor a la escala de ambiente familiar (Villatoro, et al., 1997).

*Hostilidad y rechazo*: respuestas del menor infractor a la escala de ambiente familiar (Villatoro, et al., 1997).

*Maltrato familiar*: respuestas del menor infractor a la escala de maltrato (Quiroz et al., 2007).

### **POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población estuvo conformada por adolescentes en conflictos con la ley del centro tutelar del Estado de Morelos. Se utilizó una muestra por censo, es decir, que se aplicó a toda la población del tutelar antes mencionado. La aplicación se llevó a cabo en el mes de octubre del 2004.

La muestra estuvo compuesta por 86 hombres adolescentes en conflictos con la ley de entre 12 y 21 años de edad, con un promedio de edad de 16.4 años (DE1.63).

### **INSTRUMENTO**

Está constituido de un cuestionario autoaplicable que considera diversas áreas de problemáticas en los adolescentes. Las secciones que se utilizaron para este estudio son:

*Ambiente familiar*: La escala consiste en 18 reactivos que han sido validados en la población de estudiantes de México, el principal interés de esta sección es preguntar cómo se da la comunicación y el apoyo en la familia, así como conocer si el adolescente percibe algún tipo de rechazo en la relación con sus padres. En dicha escala se obtuvieron cargas factoriales superiores a 0.50 y se muestran correlaciones superiores a 0.80 en cada una de las áreas mencionadas anteriormente (Villatoro et al., 1997). Las posibles respuestas a dicha escala son:

casi nunca, a veces, con frecuencia y con mucha frecuencia. Los factores utilizados en el presente trabajo se componen de la siguiente manera

a) Comunicación del hijo incluye 3 reactivos:

1. Cuando algo personal me preocupa, se lo comento a mis papás.
2. Me agrada hablar con mis papás de mis problemas personales.
3. Platico con mis papás mis problemas personales.

b) Apoyo de los padres incluye 3 reactivos.

1. Mis papás me motivan a salir adelante cuando tengo problemas.
2. Mis papás me apoyan en lo que emprendo.
3. Siento que soy importante para mis papás.

c) Comunicación de los padres incluye 3 reactivos.

1. Mis papás me platican sus problemas más importantes.
2. Mis papás me comunican las decisiones importantes.
3. Mis papás me comunican sus planes.

d) Apoyo cotidiano del hijo incluye 3 reactivos.

1. Si hay una emergencia familiar, mis papás cuentan conmigo.
2. Si mis papás tienen problemas procuro ayudarlos.
3. Trato de apoyar a mis papás cuando tienen problemas.

e) Hostilidad y rechazo.

1. Mis problemas personales pasan desapercibidos para mis papás
2. Mis papás me rechazan.
3. A mis papás les es indiferente la convivencia familiar.
4. Mis papás me ignoran cuando necesito que me escuchen.

5. Mis papás piensan que sólo les doy problemas.

6. En situaciones difíciles no cuento con mis papás.

*Supervisión:* Consta de 15 reactivos en los cuales se explora las formas de supervisión que realizan los padres, así como el interés que tienen los padres en las actividades de los hijos. También se les cuestiona a los adolescentes si siguen las reglas que facilitan a los padres la supervisión. Las opciones de respuesta a dicha escala son sí y no (Carrillo, 2006).

En un análisis por conglomerados los reactivos de la escala se agruparon en dos factores, la primera se denominó reglas y conocimiento de las personas con quién sale el hijo, la cual resultó con una confiabilidad  $KR20=.7275$ , la segunda se llamó conocimiento de las actividades del hijo y se obtuvo una confiabilidad  $KR20=.8926$ . La confiabilidad total de la escala  $KR20=.8951$ .

Para obtener la validez de la escala se realizaron correlaciones producto-momento de Pearson entre los diversos reactivos y el total, y todos correlacionaron arriba de 0.28.

*Conducta antisocial:* Este apartado consta de 22 reactivos los cuáles tratan de medir y conocer el tipo de conductas antisociales que realizan los estudiantes, preguntas como: tomar un auto sin permiso del dueño, tomar dinero, golpear o herir a alguien a propósito, etc. La escala se evalúa en un lapso de tiempo de 12 meses y las opciones de respuestas son si y no. Para la confiabilidad de esta escala se obtuvieron dos factores, el primer factor (agrupa cuestiones como vender droga, participar en riñas, golpear a una persona) obteniéndose para este factor una alpha de Cronbach de 0.707; mientras que para el segundo factor (que agrupa cuestiones de robo) el coeficiente fue de 0.611; siendo el total del coeficiente de alpha de 0.748 (Juárez et al., 1998).

Para el presente estudio, al considerar las conductas antisociales, se requería evaluar los diferentes niveles de gravedad de cada uno de los comportamientos, por lo que se llevó a cabo

una validación por jueces expertos para ponderar cada uno de los reactivos (Carrillo, 2006). Para ello se siguió el método de pares comparados (Edwards, 1957).

La gravedad de las conductas antisociales preguntadas quedaron como sigue (Carrillo, 2006):

|   | Calificación |
|---|--------------|
| 0. Ninguna conducta antisocial  | 0            |
| 2. Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos que no te pertenecen                    | 1.79         |
| 5. Tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños)                                 | 2.84         |
| 3. Tomar dinero o cosas con valor de \$500 pesos o más que no te pertenecen                     | 3.76         |
| 6. Golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece                                | 4.32         |
| 1. Tomar un auto sin permiso del dueño  | 4.35         |
| 10. Tomar parte en riñas o peleas   | 4.33         |
| 4. Forzar cerraduras para entrar a algún lugar que no sea tu casa                               | 5.56         |
| 11. . Prender fuego a propósito a objetos que no te pertenecen                                  | 6.21         |
| 8. Vender drogas (como la marihuana, cocaína, etc.).  | 6.83         |
| 9. Golpear o herir a propósito a alguien, sin contar los pleitos o discusiones con tus hermanos | 7.68         |
| 12. Usar un cuchillo o pistola para obtener algún objeto de otra persona                        | 9.21         |
| 7. Atacar a alguien, usando algún objeto como: arma, cuchillo, palo, navaja, etc.               | 10           |

*Maltrato*: consta de 11 preguntas, en las que se exploran las formas características que tienen los padres para corregir y educar a sus hijos. El apartado de maltrato está constituido por tres áreas: disciplina negativa severa, disciplina prosocial y disciplina negativa (Quiroz et al., 2007). Para esta tesis se incluyeron los siguientes reactivos en una sola dimensión que tuvo un coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach de .744:

¿Cómo te corrigen actualmente tus papás cuando haces algo con lo que no están de acuerdo?

Por medio de gritos

Con insultos o groserías

Por medio de golpes

Dejandome sin algún alimento

Obligandome a hacer cosas que no quería

Por medio de amenazas

Me ignoraban por algún tiempo

## **PROCEDIMIENTO**

La aplicación del instrumento se llevó a cabo a 86 hombres adolescentes en conflicto con la ley del Centro Tutelar del Estado de Morelos, con un rango de edad de 12 a 21 años de edad (Carrillo, 2006).

Antes de aplicar el cuestionario se proporcionó un curso a los encuestadores donde se revisó detalladamente el cuestionario, resolviendo dudas y preguntas que podrían surgir y la forma en que se debían responder estas preguntas (Carrillo, 2006).

El cuestionario es autoaplicable, sin embargo a los adolescentes que tenían problemas de lecto-escritura se les aplicó personalmente el cuestionario (Carrillo, 2006).

Las autoridades del Consejo Tutelar de Menores del Estado de Morelos proporcionaron las facilidades de acceso a las instalaciones, los entrevistadores acudieron a los 2 salones de clase y se pidió a los adolescentes contestar el cuestionario con su consentimiento, se enfatizó en que las respuestas son confidenciales y que no podrían ser conocidas por personas ajenas a la investigación, se aclaró que los datos serían tratados de forma anónima (Carrillo, 2006).

La duración promedio de aplicación por grupo fue de 60 minutos (Carrillo, 2006).

Posteriormente a la aplicación, los encuestadores verificamos las respuestas de cada uno de los cuestionarios con la finalidad de detectar, corregir o, en su caso, eliminar los cuestionarios inconsistentes, para posteriormente proceder a la captura de datos (Carrillo, 2006).



## **ANÁLISIS DE DATOS**

Se llevó a cabo un análisis de regresión lineal, mediante el SPSS versión 18, para evaluar la relación que existe entre ambiente familiar (supervisión parental, comunicación familiar, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y lugar en donde viven normalmente) con la conducta antisocial

## RESULTADOS

### DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA.

La muestra se conformó por 86 hombres adolescentes en conflicto con la ley del Centro Tutelar del Estado de Morelos, con una media de edad de 16.4 años. En cuanto a la escolaridad, la mayoría con 41.9%, estaban cursando la secundaria, seguido del 34.9% que cursaban la primaria y finalmente el 19.8% cursaba el bachillerato. Antes de que ingresaran los menores al centro tutelar el 65.1% vivían la mayor parte del tiempo en su casa, seguido por el 29.1%, que vivían parte del tiempo en casa y parte del tiempo en la calle. El 62.8% indicaron que tenían papá, seguido por el 15.1% que respondieron no tener papá y que nadie lo sustituye. El 87.2% mencionaron tener mamá. Con referente a con quién vivían los adolescentes en conflicto con la ley el 32.6% vivían sólo con su mamá, seguidos por el 27.9% que vivían con ambos padres y el 17.4% que no vivían con ninguno de sus padres (tabla 4.1).

Las conductas antisociales que fueron efectuadas por la muestra de adolescentes en conflicto con la ley, se encontró que el 59.3% habían llevado a cabo conductas antisociales relacionadas con el robo y la violencia, en primer lugar el tomar parte en peleas o riñas (40.7%), en segundo lugar las que señalan el tomar dinero o cosas que no te pertenecen con valor no mayor a 50 pesos (36%) y en tercer lugar (30.2%) las que refieren a tomar dinero o cosas que no te pertenecen con valor mayor de 500 pesos. Un dato importante que presentó la muestra es que el 51.2% menciona haber cometido actos antisociales graves, principalmente el atacar o dañar a terceros con un arma o utilizar armas para obtener algo que no le pertenecía (tabla 4.2).

Tabla 4.1  
*Descripción de la muestra de hombres adolescentes en conflicto con la ley del Estado de Morelos (n=86)*

|  | Media    | DE       |
|--|----------|----------|
| <b>Edad</b>                                  | 16.39    | 1.634    |
| <b>Nivel escolar que estás cursando</b>      | <b>f</b> | <b>%</b> |
| Nunca he estudiado                           | 2        | 2.3      |
| Primaria                                     | 30       | 34.9     |
| Secundaria                                   | 36       | 41.9     |
| Bachillerato o preparatoria                  | 17       | 19.8     |
| No contestó                                  | 1        | 1.2      |
| <b>Antes de mi ingreso al centro vivía</b>   | <b>f</b> | <b>%</b> |
| En mi casa                                   | 56       | 65.1     |
| Parte del tiempo en casa y parte en la calle | 25       | 29.1     |
| En la calle                                  | 2        | 2.3      |
| No contestó                                  | 3        | 3.5      |
| <b>¿Tienes papá?</b>                         | <b>f</b> | <b>%</b> |
| Tengo papá                                   | 54       | 62.8     |
| Lo sustituye algún familiar                  | 9        | 10.5     |
| No tengo papá y nadie lo sustituye           | 13       | 15.1     |
| Lo sustituye otro                            | 8        | 9.3      |
| No contestó                                  | 2        | 2.3      |
| <b>¿Tienes mamá?</b>                         | <b>f</b> | <b>%</b> |
| Tengo mamá                                   | 75       | 87.2     |
| La sustituye algún familiar                  | 3        | 3.5      |
| No tengo mamá y nadie la sustituye           | 4        | 4.7      |
| La sustituye otro                            | 1        | 1.2      |
| No contestó                                  | 3        | 3.5      |

Nota: Porcentajes obtenidos del total de la muestra

Tabla 4.1 (continuación)

*Descripción de la muestra de hombres adolescentes en conflicto con la ley del Estado de Morelos (n=86)*

| <b>Antes de ingresar al centro tutelar vivía con:</b> | <b>f</b> | <b>%</b> |
|---|----------|----------|
| Con ninguno de mis papás                              | 15       | 17.4     |
| Sólo con mi mamá                                      | 28       | 32.6     |
| Sólo con mi papá                                      | 2        | 2.3      |
| Parte del tiempo con papá y parte con la mamá         | 5        | 5.8      |
| Con mi mamá y mi papá                                 | 24       | 27.9     |
| Con mi mamá y su pareja actual                        | 8        | 9.3      |
| Con mi papá y su pareja actual                        | 3        | 3.5      |
| No contestó   | 1        | 1.2      |

Nota: Porcentajes obtenidos del total de la muestra

Por otro lado, el 38.4% indicaron que alguno de sus familiares ha tenido problemas con la policía, el 47.7% reportó que alguno de sus familiares ha estado detenido y por último, el 20.9% indicó que alguno de sus familiares estaba detenido en el momento en que se realizó esta investigación (Tabla 4.2).

#### **RELACIÓN ENTRE ESTRUCTURA FAMILIAR CON AMBIENTE FAMILIAR Y LA GRAVEDAD DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL**

Al evaluar distintos tipos de familias como son nuclear, monoparental, reconstruida y los adolescentes que no viven con sus papás con las variables de ambiente familiar (hostilidad y rechazo, comunicación del hijo, comunicación de los padres, apoyo de los padres, apoyo del hijo, supervisión parental y maltrato) y la gravedad de la conducta antisocial, se observa que la comunicación del hijo se relaciona de manera significativa, mostrando que los menores que no viven con alguno de sus padres tienen el menor puntaje en esta área al compararlos con las familias nucleares, monoparentales o reconstruidas. Con los demás componentes del ambiente familiar no existen diferencias significativas, sin importar el tipo de familia que provengan los

adolescentes. Es decir que no importa si la familia de los adolescentes es nuclear, monoparental o reconstruida, éste es un factor que no influye en las variables de ambiente familiar y la gravedad de la conducta antisocial (tabla 4.3).

Tabla 4.2

*Conductas antisociales que llevaron a cabo la muestra de hombres adolescentes en conflicto con la ley del Estado de Morelos (n=86)*

|  | f  | %    |
|--|----|------|
| Tomar un auto sin el permiso del dueño   | 12 | 14.0 |
| Tomar dinero o cosas con valor de \$50 pesos o menos que no te pertenecen      | 31 | 36.0 |
| Tomar dinero o cosas con valor de \$500 pesos o más que no te pertenecen       | 26 | 30.2 |
| Forzar cerraduras para entrar a un lugar que no sea tu casa                    | 24 | 27.9 |
| Tomar mercancía de una tienda sin pagarla (sin causar daños)                   | 18 | 20.9 |
| Golpear o dañar algo (objeto o propiedad) que no te pertenece                  | 21 | 24.4 |
| Atacar a alguien, usando algún objeto como: arma, cuchillo, palo, navaja, etc. | 21 | 24.4 |
| Vender drogas  | 19 | 22.1 |
| Golpear o herir a propósito a alguien  | 12 | 14.0 |
| Tomar parte en riñas o peleas  | 35 | 40.7 |
| Prender fuego a propósito a objetos que no te pertenecen                       | 11 | 12.8 |
| Usar un cuchillo o pistola para obtener algún objeto de otra persona           | 21 | 24.4 |
| Violencia y robos  | 51 | 59.3 |
| Actos Graves   | 44 | 51.2 |
| Familiares con problemas con la policía  | 33 | 38.4 |
| Familiares han estado detenidos  | 41 | 47.7 |
| Familiares están detenidos   | 18 | 20.9 |

Nota: Porcentajes obtenidos del total de la muestra por tipo de conducta antisocial

Tabla 4.3  
*Relación de estructura familiar con el ambiente familiar y la gravedad de la conducta antisocial (n=86)*

|  | Composición familiar |     |              |     |              |     |                       |     |
|--|----------------------|-----|--------------|-----|--------------|-----|-----------------------|-----|
|  | Nuclear              |     | Monoparental |     | Reconstruida |     | No vive con sus papás |     |
|  | Media                | DE  | Media        | DE  | Media        | DE  | Media                 | DE  |
| Gravedad de la conducta antisocial                                     | 5.0                  | 4.6 | 4.0          | 3.9 | 3.5          | 3.6 | 5.2                   | 4.3 |
| Hostilidad y Rechazo   | 1.7                  | .5  | 1.7          | .6  | 2.0          | .8  | 1.7                   | .4  |
| Comunicación del Hijo*   | 2.7                  | .9  | 2.7          | .9  | 2.8          | 1.1 | 1.7                   | .7  |
| Apoyo de los Padres  | 3.2                  | .8  | 3.0          | .8  | 3.2          | 1.0 | 2.4                   | .9  |
| Comunicación de los Padres   | 2.6                  | 1.0 | 2.7          | .9  | 2.8          | 1.0 | 2.2                   | .8  |
| Apoyo Significativo del Hijo   | 3.2                  | .7  | 3.0          | .8  | 3.3          | .8  | 2.6                   | .8  |
| Manejo de reglas y conocimiento de las personas con quién sale el hijo | 5.8                  | 1.2 | 5.8          | 1.4 | 5.2          | 2.5 | 4.5                   | 2.6 |
| Conocimiento de las actividades del hijo                               | 5.4                  | 2.9 | 5.2          | 2.7 | 5.7          | 2.9 | 3.8                   | 3.2 |
| Maltrato familiar  | 1.2                  | .3  | 1.2          | .3  | 1.3          | .3  | 1.3                   | .4  |

\*  $p < 0.05$

#### **RELACIÓN ENTRE LUGAR EN QUE VIVEN NORMALMENTE CON AMBIENTE FAMILIAR Y LA GRAVEDAD DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL**

Para el lugar en que viven normalmente los adolescentes se encontraron diferencias significativas con el ambiente familiar únicamente en el área de supervisión parental, la cual está compuesta por dos variables, manejo de reglas y conocimiento de las personas con quién sale el hijo y el conocimiento de las actividades del hijo, esto quiere decir que los adolescentes que estén más tiempo en casa tendrán una mejor supervisión parental, con respecto a la gravedad de la conducta antisocial se encontraron diferencias significativas, observando que los menores al estar más en contacto con la calle tienen mayores posibilidades de presentar conducta antisocial (tabla 4.4).

Tabla 4.4

*Relación entre lugar en que viven normalmente con el ambiente familiar y la gravedad de la conducta antisocial*

|   | Lugar en que vive normalmente |     |                               |     |
|---|-------------------------------|-----|-------------------------------|-----|
|   | En casa                       |     | Calle aunque sea por momentos |     |
|   | Media                         | DE  | Media                         | DE  |
| Gravedad de la conducta antisocial*                                     | 3.6                           | 4.0 | 6.5                           | 3.9 |
| Hostilidad y Rechazo  | 1.7                           | .6  | 1.8                           | .6  |
| Comunicación del Hijo   | 2.7                           | .9  | 2.3                           | 1.0 |
| Apoyo de los Padres   | 3.0                           | .9  | 2.9                           | 1.0 |
| Comunicación de los Padres  | 2.6                           | .9  | 2.5                           | 1.0 |
| Apoyo Significativo del Hijo  | 3.0                           | .8  | 3.1                           | .9  |
| Manejo de reglas y conocimiento de las personas con quién sale el hijo* | 5.8                           | 1.4 | 4.7                           | 2.3 |
| Conocimiento de las actividades del hijo*                               | 5.6                           | 2.7 | 3.9                           | 3.0 |
| Maltrato familiar   | 1.2                           | .3  | 1.3                           | .4  |

\*  $p < .05$

**RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES: SUPERVISIÓN PARENTAL, COMUNICACIÓN FAMILIAR, APOYO FAMILIAR, HOSTILIDAD Y RECHAZO, MALTRATO FAMILIAR Y LA GRAVEDAD DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL**

Al utilizar el método de correlación de Pearson, se encontró que las variables de comunicación del hijo, supervisión parental, el maltrato se relacionan de manera significativa con la gravedad de la conducta antisocial, sin embargo no se encontró esto entre las variables hostilidad y rechazo, comunicación de los padres y apoyo familiar. Cabe mencionar que la comunicación del hijo y la supervisión parental correlacionan de manera negativa o inversa con la gravedad de la conducta antisocial, esto quiere decir que a mayor comunicación del hijo, a mayor manejo de reglas y a mayor conocimiento de las actividades del hijo, la gravedad de la conducta antisocial es menor, con respecto al maltrato, este correlaciona de forma positiva con la

gravedad de la conducta antisocial, lo cual significa que a mayor presencia de maltrato la gravedad de la conducta antisocial aumenta (tabla 4.5).

En cuanto a la hostilidad y el rechazo se encontró que se relaciona de manera directa significativa con el maltrato. Por otro lado, la comunicación del hijo se relaciona de manera directamente proporcional con el apoyo de los padres, comunicación de los padres, apoyo significativo del hijo, supervisión parental y de manera inversa con el maltrato (tabla 4.5).

Tabla 4.5  
*Relación entre las variables ambiente familiar y la gravedad de la conducta antisocial (Correlación de Pearson) n=86*

|   | 2     | 3             | 4            | 5             | 6             | 7              | 8             | 9              |
|---|-------|---------------|--------------|---------------|---------------|----------------|---------------|----------------|
| 1. Gravedad de la conducta antisocial                                     | 0.089 | <b>-.339*</b> | -0.208       | -0.11         | -0.141        | <b>-0.246*</b> | <b>-.560*</b> | <b>.418*</b>   |
| 2. Hostilidad y Rechazo   |       | 0.098         | -0.031       | 0.088         | 0.137         | -0.075         | -0.138        | <b>0.318*</b>  |
| 3. Comunicación del Hijo  |       |               | <b>0.67*</b> | <b>0.713*</b> | <b>0.572*</b> | <b>0.367*</b>  | <b>0.491*</b> | <b>-0.401*</b> |
| 4. Apoyo de los Padres  |       |               |              | <b>0.703*</b> | <b>0.657*</b> | <b>0.252*</b>  | <b>0.31*</b>  | <b>-0.284*</b> |
| 5. Comunicación de los Padres   |       |               |              |               | <b>0.552*</b> | <b>0.267*</b>  | <b>0.33*</b>  | -0.189         |
| 6. Apoyo Significativo del Hijo   |       |               |              |               |               | 0.119          | <b>0.292*</b> | <b>-0.224*</b> |
| 7. Manejo de reglas y conocimiento de las personas con quién sale el hijo |       |               |              |               |               |                | <b>0.646*</b> | <b>-0.465*</b> |
| 8. Conocimiento de las actividades del hijo                               |       |               |              |               |               |                |               | <b>-0.494*</b> |
| 9. Maltrato   |       |               |              |               |               |                |               |                |

\* p < .05



El apoyo de los padres se relacionó de forma significativa y positiva con la comunicación de los padres, supervisión parental y de manera negativa con el maltrato. Así también, la comunicación de los padres se mostró con una relación directa con el apoyo familiar y la supervisión parental (tabla 4.5).

Al referir al apoyo del hijo este se asoció significativamente de manera inversamente proporcional con el maltrato y de manera positiva con el manejo de reglas y conocimiento de las actividades del hijo, esta última variable forma parte de la supervisión parental. Se encontró además que el manejo de reglas y conocimiento del hijo se correlacionó significativamente con el maltrato de manera inversa y el conocimiento de las actividades del hijo de manera directamente proporcional, la cual forma parte como uno de los factores de la supervisión parental. Por último, se observó que el conocimiento de las actividades del hijo se relaciona de forma negativa y significativa con el maltrato (tabla 4.5).

#### **MODELO PREDICTIVO DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL**

Al llevarse a cabo el modelo de regresión lineal para evaluar el ambiente familiar como predictor de la gravedad de la conducta antisocial, las variables significativas fueron: el conocimiento de las actividades de los hijos, que forma parte de la escala de supervisión parental y el lugar en que vive normalmente, esto quiere decir que a mayor supervisión parental la gravedad de la conducta antisocial será menor y con respecto al lugar donde vive normalmente, entre más tiempo pase en la calle fuera de casa la gravedad de la conducta antisocial va a aumentar (figura 4.1).

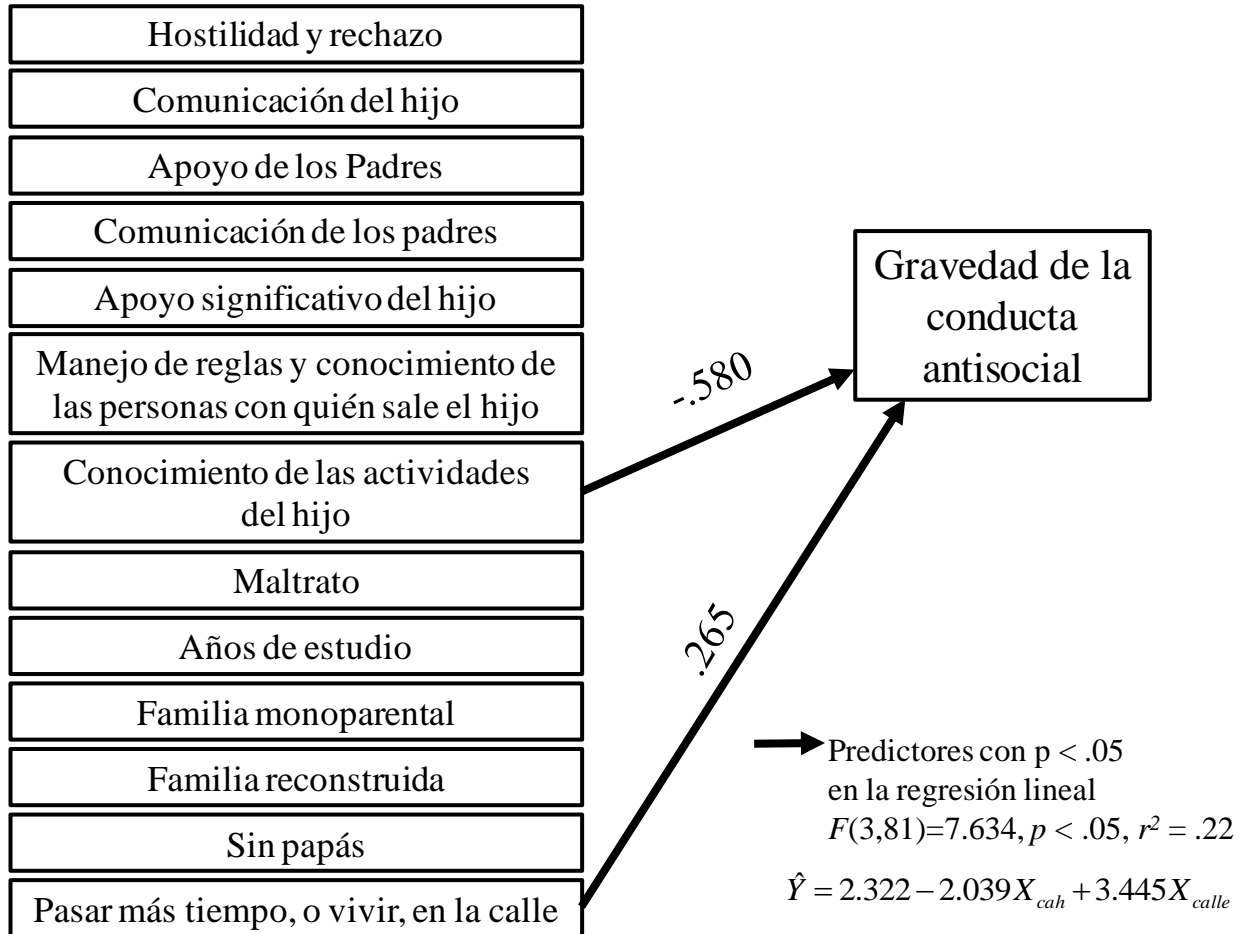


Figura 4.1. El ambiente familiar como predictor de la conducta antisocial, en la figura se representa el modelo de regresión para predecir la gravedad de la conducta antisocial, las flechas indican las variables predictoras con  $p < .05$ .

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El presente estudio tuvo como objetivo central identificar la relación que existe entre el ambiente familiar que está conformado por la estructura familiar, supervisión parental, comunicación de los padres, comunicación de los hijos, apoyo familiar, hostilidad y rechazo, maltrato familiar y el lugar donde viven normalmente con la gravedad de la conducta antisocial en una muestra de adolescentes en conflicto con la ley en un tutelar del Estado de Morelos. Los hallazgos encontrados en la investigación indican que no todas las variables que componen el ambiente familiar fueron significativas, sin embargo se destacan el conocimiento de las actividades de los hijos que es parte de la escala de supervisión parental y el lugar donde viven como predictores de la gravedad de la conducta antisocial. Esta relación resultó inversa en el caso de la primera, por lo que a mayor conocimiento de la actividad de los hijos la gravedad de la conducta antisocial disminuye, por el otro lado se encontró que entre más tiempo pase en la calle el adolescente fuera de casa la gravedad de la conducta antisocial va a aumentar.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que la estructura familiar, ya sea nuclear, monoparental, reconstruida y los adolescentes que no viven con sus papás, con el ambiente familiar como hostilidad y rechazo, comunicación de los padres, apoyo de los padres, apoyo del hijo y maltrato familiar no se relacionan directamente para predecir la conducta antisocial. Sin embargo la comunicación del hijo es un factor importante en la relación con la familia, también se ha encontrado que en diversas investigaciones, estos factores aumentan riesgos relacionados con familias numerosas, rotas o monoparentales (Jiménez et al., 2005), esta interacción en relación con la conducta antisocial puede deberse a que los adolescentes requieren de límites y guías que los ayuden a tomar las mejores decisiones en su vida cotidiana.

En la actualidad los padres al requerir mayor tiempo en el trabajo para mantener económicamente a la familia, desatienden la crianza de los hijos, como podría ser el caso de una familia monoparental, de tal modo que no hay quien recompece o supervise las restricciones que se emplean con ellos, abriendo la posibilidad de riesgos en sus hijos, por lo que en esta muestra es indispensable la supervisión parental.

Así mismo, es importante resaltar que si la comunicación del hijo es mayor, la familia puede tener una estructura más funcional, en el sentido de que el adolescente, proporcionara la información de su ambiente, de sus actividades, sus gustos etc. Y de esta manera los padres enterarse y estar al pendiente de si sus hijos se están desarrollando de manera positiva y de esta forma poder disminuir conductas de riesgo. También sería interesante conocer la interacción de la relación familiar en otro tipo de población para ampliar este conocimiento y sus causas. Esta comunicación, de acuerdo con las asociaciones encontradas tiene que ver con el mejor funcionamiento del apoyo entre los miembros de la familia y con la comunicación proveniente de los papás, así como en la transmisión de las reglas por parte de los papás. El trabajar estos aspectos con las familias puede constituir una forma relevante de disminuir conductas problemáticas, como este caso del comportamiento antisocial.

En comparación con los resultados que se obtuvieron al analizar el lugar donde viven normalmente los adolescentes con el ambiente familiar, sólo la variable de supervisión familiar fue significativamente menor en el caso de quienes pasan más tiempo en la calle, por razones que pueden parecer obvias. Esto resalta la importancia de la supervisión en la que el manejo de reglas y el estar enterados los padres de las actividades de sus hijos, al mostrar su presencia puede conducir a los adolescentes de una forma positiva para su crecimiento, por lo cual propiciar estrategias para la supervisión a los padres para así evitar que pasen un tiempo excesivo en las calles y de esta manera disminuya la presencia de la conducta antisocial, ya que, como lo

menciona Torres (2005) las familias desintegradas y que no brindan el soporte adecuado, no brindan un medio conveniente para que los adolescentes fortalezcan su identidad. Por tanto, muchos de ellos tratan de afianzar dicha identidad en la calle, donde los modelos son del todo inadecuados.

Otros de los resultados importantes en esta investigación fue que hay un alto porcentaje dentro de los menores que indican que alguno de sus familiares ha tenido problemas con la policía, ha estado detenido o al momento de realizar la encuesta se encontraba detenido. Tomando en cuenta que los padres y los familiares con los que conviven los hijos son los modelos a seguir y de las personas de las que están aprendiendo es necesario intervenir en la influencia que pueden causar los familiares al tener conflictos con la ley y los menores al estar expuestos a esta cotidianeidad ver como normal realizar actos antisociales, porque en este sentido los hijos aprenden a comportarse imitando la conducta de los otros y su primer plano de comparación son los familiares (Spats, 2002), de esta manera aprenden a ser agresivos o en el caso de los familiares que problemas con la policía a verlo como una situación normal que se vive en su entorno.

Después de analizar la información obtenida en esta investigación, es necesario poner atención e intervenir especialmente en la supervisión del hijo, es importante que se generen vías de comunicación adecuadas de confianza con los padres para que puedan estar informados de las actividades que realizan sus hijos, las amistades que frecuentan, poder transmitir sus intereses y afectos. De esta forma los padres podrán propiciar comunicación y apoyo a sus hijos al estar presentes de forma positiva en sus vidas, aún cuando tengan que pasar periodos largos alejados de ellos por otras actividades como las laborales. Existen investigaciones donde mencionan que hay que tener sumo cuidado para no caer en los extremos, porque de esta forma los hijos se

pueden sentir perseguidos, incómodos y en vez de generar un ambiente positivo puede tener el efecto contrario (Ares, 2002).

El tener un ambiente familiar positivo propicia tener mejores relaciones entre los miembros de la familia y de esta manera obtiene bases para el buen funcionamiento social, cabe mencionar que a veces las condiciones en las que viven los padres, o su historia de vida, no facilitan un adecuado ambiente familiar, ya que en algunos casos, los padres no tienen las herramientas necesarias para generarlo, el haber sido educados de una forma negativa, puede propiciar que con sus hijos sigan el mismo patrón de acciones y actitudes que tuvieron con ellos, ya que esta fue la única forma que les enseñaron a ellos y a lo que consideran que es lo mejor y lo normal.

Al no tener, modelos o técnicas disciplinares o lo que es llamado un estilo de crianza definido tienen conductas contradictorias con sus hijos, en ocasiones emplean una gran carga afectiva mientras que en otras ocasiones reaccionan de una manera muy autoritaria (Torio 2008).

Tomando en cuenta estas condiciones, el proponer la realización de programas, donde se proporcionen las herramientas necesarias para ayudar el buen funcionamiento familiar, ya sea favoreciendo la comunicación, confianza, afecto y apoyo, como lo menciona Martínez et al. (2003), para reducir riesgos para la salud de sus hijos, sin olvidar aspectos importantes como son el manejo de reglas, apoyo en el manejo de conflictos y que aprendan a marcar límites en talleres o escuelas para padres, de esta manera se puede facilitar la supervisión parental, aspecto importante que sobresalió en esta investigación y que ayudaría a disminuir las conductas antisociales.

Para finalizar, sería fundamental realizar investigaciones a profundidad con muestras similares, con el objetivo de conocer cómo interactúa la familia, cómo se crea el ambiente familiar y así conocer de que manera influye este o si existen otros factores que intervienen para

que se dé una mejor supervisión parental, para que de esta forma se puedan prevenir los actos antisociales y también baje la cantidad de adolescentes en conflicto con la ley y la posible reincidencia en los centros tutelares.

También es importante destacar, ya que estamos hablando de una muestra de adolescentes en conflicto con la ley, donde los adolescentes ya realizaron actos antisociales es esencial trabajar con esta población, además de proporcionarnos datos para entender cómo fue que llegaron al tutelar, también sería necesario realizar talleres con ellos para que al igual que los padres, aprendan herramientas, para propiciar más comunicación, la importancia del manejo de reglas y límites en la sociedad, para cuando se reintegren a la sociedad lo hagan de manera adecuada y no repitan conductas antisociales que los lleven a regresar al tutelar de menores. Y de la misma manera, que los padres se involucren con ellos en estos talleres para que de esta forma las dos partes tengan herramientas para mejorar la calidad del ambiente familiar y disminuir conflictos entre ellos y con la sociedad.

### **LIMITACIONES Y SUGERENCIAS**

Una de las limitaciones de este estudio que es importante tomar en cuenta es que sólo estamos observando el fenómeno en adolescentes dentro del tutelar de menores, sería importante extender este estudio a la población en general para saber si existen diferencias entre las muestras al presentar las mismas variables. También sería significativo saber cuál es la percepción de las mujeres en conflicto con la ley y cómo se manifiestan las conductas antisociales, ya que este estudio solo se trabajó con hombres adolescentes en conflicto con la ley. Así mismo realizar estudios en los distintos estados del país y de esta manera ampliar la información acerca de este fenómeno.

También en próximos estudios, ampliar los factores que influyen en las conductas antisociales, tomando en cuenta a al ambiente familiar pero también complementando, la relación con los pares, la pareja, la salud mental de los adolescentes etc. Para tener un panorama más amplio y de esta manera tener el conocimiento necesario para saber cómo intervenir.

Otra de las limitaciones fue que el instrumento con que se realizó el estudio estaba construido con preguntas cerradas limitando ampliar sobre los aspectos evaluados, por lo que se sugiere realizar en futuras investigaciones entrevistas a profundidad para obtener más datos a cerca del ambiente familiar de los adolescentes en conflicto con la ley.



## REFERENCIAS

- Alfageme, E. (2003). Chicos y chicas en situación de calle. En: Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (Ed.), *Infancia y adolescencia en América Latina: aportes desde la sociología. Tomo II* (103-127). Lima, Perú: IFEJANT.
- Andrade, P. (1998). El ambiente familiar del adolescente: Una alternativa de evaluación. En: AMEPSO (Ed.), *La Psicología Social en México. Vol. VII* (pp. 216-221). México: AMEPSO.
- Arés, P. (2002). *Psicología de Familia: una aproximación a su estudio*. Cuba: Félix Varela.
- Arranz, E. (2004). *Familia y Desarrollo Psicológico*. España: Pearson.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (14 de noviembre de 2007). *Gaceta oficial del Distrito Federal: decreto de ley de Justicia para adolescentes para el Distrito Federal*. Ciudad de México: Centro de Documentación de la ALDF.
- Ballesteros, J., De Asís, J., Rodríguez, M., & Megía, E. (2009). *Ocio (y riesgos) de los jóvenes madrileños*. Madrid: Caja Madrid Obra Social.
- Berenzon, S., López, L., Medina-Mora, M., Villatoro, J., Juárez, F., Carreño, S.,... Rojas, E. (1994). Relación entre el consumo de inhalables y actos antisociales en una muestra de estudiantes del Distrito Federal. En: H. Pérez-Rincón (Ed.), *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría: reseña de la IX reunión de investigación* (94-99). México: Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- Banco Mundial (2012). *La violencia Juvenil en México: reporte de la situación, del marco legal y los programas gubernamentales*. Washington, D C: Banco Mundial

- Cárdenas, Y. & Rodríguez, I. (2009). Adolescentes y jóvenes adultos en situación de calle Municipio Maracaibo, 2005-2007. *Omnia*, 15(3), 169-185.
- Carrillo, L. (2006). *Relación entre supervisión parental y la conducta antisocial en menores infractores*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología UNAM.
- Cerbino, M. (2006). *Los jóvenes en la calle: cultura y conflicto*. España: Anthropos.
- Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay*. (2010). *La relación droga y delito en adolescentes infractores de la ley. Quinto informe conjunto*. Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay: Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).
- Consejo Nacional de Población (2004). *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*. México: CONAPO.
- Cookston, J. (1999) Parental supervisión and family structure: Effects on Adolescent Problem Behaviors. *Journal of Divorced Renarriage*, 32(1/2), 107-122.
- Craig, G. (2001). *Desarrollo Psicológico*. México: Pearson.
- Cruz, E. (2007). El concepto de menores infractores. *Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM*, 3 (5), 335-355.
- Diario Oficial de la Federación. (24 de diciembre de 1991). *Ley para el tratamiento de menores infractores para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal*. México, D. F.: Diario Oficial de la Federación.
- Edwards, A. L. (1957). *Techniques of Attitude Scale Construction*. Nueva York: Appleton Century Crofts.

- Eguiluz, L., Robles, J., Ibarra, A., Córdova, M., Gómez, J., & Gonzalez-Celis, A. (2003). *Dinámica de la familia: un enfoque sistémico*. México: Pax México.
- Estévez, E., Martínez, B., Moreno, D., & Musitu, G. (2006). Relaciones familiares, rechazo entre iguales y violencia escolar. *Cultura y Educación*, 18(3-4), 335-344.
- Estévez, E., Mungui, S., Moreno, D., & Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19(1), 108-113.
- Fontana, A., Alvarado, A., Angulo, M., Marín, E., & Quirós, D. (2009). El apoyo familiar en el proceso de integración educativa de estudiantes con necesidades educativas en condición de discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 13(2), 17-35. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1489>
- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socio-emocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13(2), 197-215.
- García, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: percepciones de padres e hijos. *Psicothema*, 14(2), 274-279.
- García, E. & Musitu, G. (2005). Rechazo parental y ajuste psicológico y social de los hijos. *Salud Mental*, 28(2), 73-81.
- García, E., Musitu, G., Arango, G., & Agudelo, A. (1995). El maltrato infantil: un análisis desde el apoyo social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 27(1), 59-71
- Hinshaw, S. & Zupan, B. (2002). Evaluación del comportamiento antisocial en niños y adolescentes. En: D. Stoff, J. Breiling & J. Maser. (Comps.), *Conducta antisocial: causas, evaluación y tratamiento* (36-72). USA: OXFORD
- Horno, P. (2009). *Amor y violencia: La dimensión afectiva del maltrato*. España: Desclée De Brouwer.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2010). Estadísticas judiciales en materia penal de los Estados Unidos Mexicanos.
- Jiménez, T., Musitu, G., & Murgui, S. (2005). Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores. *Anuario de psicología*, 36 (2), 181-195.
- Jiménez, T.; Musitu, G., & Murgui, S. (2006). Funcionamiento y comunicación familiar y consumo de sustancias en la adolescencia: el rol mediador del apoyo social. *Revista de Psicología Social*, 21(1), 21-34.
- Jiménez, T., Murgui, S. & Musitu, G. (2007). Comunicación familiar y ánimo depresivo: El papel mediador de los recursos psicosociales del adolescente. *Revista Mexicana de Psicología*, 24(2), 259-271.
- Juárez, F., Medina-Mora, M. E., Berenzon, S, Villatoro, J. A., Carreño, S., López, E. K., ... Rojas, E. (1998). Antisocial behavior: Its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among mexican students. *Substance Use & Misuse*, 33(7), 1437-1459.
- Juárez, F., Villatoro, J., Gutiérrez, M., Bautista., C. & Medina-Mora, M. (2005) Tendencias de la conducta antisocial en estudiantes del Distrito Federal: Mediciones 1997-2003. *Salud Mental*, 28(3), 60-68.
- Lila, M & Gracia, E. (2005). Determinantes de la aceptación-rechazo parental. *Psicothema*, 17(1), 107-111.
- Lozano, R., Cabrera, L., & Lozano, M. (2012) *Crime and Economic Growth. The case of México*. Recuperado de: [http://mpra.ub.uni-muenchen.de/39678/1/MPRA\\_paper\\_39678.pdf](http://mpra.ub.uni-muenchen.de/39678/1/MPRA_paper_39678.pdf)

- Mariño, M., Gonzalez-Forteza, C. & Medina-Mora, M. (1999). Relaciones familiares en adolescentes: Resultados en estudiantes y consumidores de drogas. *Psicología Conductua*, 7(3), 461-470.
- Martínez, B., Ferrer, L., Muñoz, A., Moreno, D., & Musitu, G. (2011). Implicación y participación comunitarias y ajuste psicosocial en adolescentes. *Psicología y Salud*, 21(2), 205-214.
- Martínez, J., Fuentes, F., Ramos M., & Hernández, A. (2003). Consumo de drogas en la adolescencia: importancia del afecto y la supervisión parental. *Psicothema*, 15(002), 161-166.
- Mendizábal, J. & Anzures, B. (1999). La familia y el adolescente. *Revista Médica del Hospital General de México*, 62(3), 191-197.
- Meza, P. & Torres, F. (2010). Percepción de Conflictos Familiares en Jóvenes Universitarios: El Rol de la Deseabilidad Social. *International Journal of Good Conscience*, 5(1), 119-131.
- Mirón, L & Otero, J. (2005). *Jóvenes delincuentes*. España: Ariel.
- Munichin, S. & Fishman, H. (1990). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Muñoz-Riva, M. & Graña, J. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13(1), 87-94.
- Musitu, G. & Cava, M.J. (2003). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. *Intervención Psicosocial*, 12(2), 179-192.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T & Herrero, J (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Nardone, G., Giannotti, E., & Rocchi, R. (2003). *Modelos de Familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. España: Herder.

- Observatorio Ciudadano para la Seguridad, la Justicia y la Prevención del Delito del Estado de Morelos (20 de septiembre de 2012).. lugar: editorial o recuperado de: www.
- Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de Psicología*, 37(3), 209-223.
- Ortiz-Tallo, M., Fierro, A., Blanca, M. J., Cardenal, V. & Sánchez, L. M. (2006) Factores de personalidad y delitos violentos. *Psicothema*, 18(3) 459-464.
- Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin, R. (2005). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Peña, M. & Graña, J. (2006) Agresión y conducta antisocial en la adolescencia una integración conceptual. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23.
- Pérez, M. & Lucio-Gómez, E. (2010). Construcción de un modelo de riesgo en el consumo de alcohol y otras sustancias ilícitas en adolescentes estudiantes de bachillerato. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 10(1), 79-96.
- Quiroz, N., Villatoro, J., Juárez, F., Gutierrez, M., Amador, N. & Medina-Mora, M. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30(4), 47-54.
- Reid, J. & Mark, J. (2002). Prevención de la conducta antisocial: algunas consideraciones en la búsqueda de intervenciones eficientes. En: D. Stoff, J. Breiling & J. Maser. (Comps.), *Conducta antisocial: causas, evaluación y tratamiento* (271- 302) México: OXFORD
- Rico, A. (1999). Formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia. *Nómadas*, (11), 110-117.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., García, M., Mendoza, R., Martínez, A., & Martín, J. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema*, 16(2), 203-210.
- Rodríguez, R. (2002). Los linchamientos en México: Crisis de autoridad y violencia social. *El cotidiano*, 18 (111), 18-27.

- Rodríguez, G., Triana, B., & Hernández, M. (2005). La experiencia familiar y la atribución de roles parentales. *Psicothema*, 17(3) 363-369.
- Sánchez, P. & Valdés, A. (2003). El menor infractor: una categoría infundida en el sistema de educación especial de México. *Perfiles Educativos*, 25(99), 72-90.
- Silva, A. (2003). *Conducta antisocial: un enfoque psicológico*. México: Pax México.
- Sobral, J., Romero, E., Luengo, A. & Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, 12(4), 661-670.
- Spats, C. (2002). Maltrato infantil, descuido y escenas de violencia. En: D. Stoff, J. Breiling & J. Maser. (comps.), *Conducta antisocial: causas, evaluación y tratamiento* (pp. 442-468) México: OXFORD.
- Stoff, D., Breiling, J. & Maser, J. (2002). *Conducta antisocial: causas, evaluación y tratamiento*. USA: OXFORD.
- Thompson, E. (2002). Corporal punishment by parents and associated child behaviors and experiences: a meta-analytic and theoretical review. *Psychological Bulletin*, 128(4), 539–579.
- Torío, S., Peña, J., & Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70.
- Torres, O. (2003). Los niños callejeros o la vida de la calle. En: Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (Ed.), *Infancia y adolescencia en América Latina: aportes desde la sociología. Tomo II* (103-127) Lima, Perú: IFEJANT.
- Torres, C. (2005). Jóvenes y violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, (37), 55-92.

- Vega, L., Gutierrez, R., Rodríguez, E., & Galván, J. (2002). Factores de riesgo para la salud mental de las niñas que subsisten en las calles. En. M. A. Lara & V. N. Salgado (Comps.), *Cálmese, son sus nervios, tómese un tecito: la salud mental de las mujeres mexicanas* (25-53). México: Pax México.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15-22.
- Vázquez, J. & Díaz, A. (2005). Una experiencia de educación de calle con adolescentes en riesgo de exclusión en la ciudad de Guadalajara. *Intervención Psicosocial*, 14(2), 223-233.
- Villar, P., Luengo, M., Gómez, J. & Romero, E. (2003). Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema en la adolescencia. *Psicothema*, 15(4), 581-588.
- Villatoro, J., Andrade Palos, P., Fleiz, C., Medina Mora, M. E., Reyes, I. & Rivera, E. (1997). La relación padres-hijos: una escala para evaluar el ambiente familiar en adolescentes. *Salud Mental*, 20(2), 21-27.
- Villatoro, J.; Quiroz, N.; Gutiérrez ML., Díaz, M. & Amador, N. (2006). *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*. México, D. F.: Instituto Nacional de las Mujeres e Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.



**APÉNDICE 1: INSTRUMENTO**



**CUESTIONARIO DE JÓVENES 2004**

No. FOLIO

**INTRODUCCIÓN**

Se está realizando un trabajo para conocer más acerca de cómo son los jóvenes, cuáles son sus problemas y necesidades. Para ello se pide tu colaboración contestando este cuestionario.

Tu participación es voluntaria, puedes decidir apoyar o no el estudio. Sin embargo, es muy importante que contestes las preguntas, ya que al hacerlo obtendremos información muy valiosa para desarrollar programas en beneficio de los jóvenes.

Es importante que contestes siempre diciendo la verdad, no hay respuestas buenas ni malas y todo lo que digas será tratado de manera anónima y por eso no te pedimos tu nombre; nada de lo que escribas afectará tu situación actual. Los cuestionarios no podrán ser revisados por personas ajenas a este estudio, sólo se presentarán resultados estadísticos globales.

No recibirás recompensas o beneficios, porque el manejo de éstos está fuera del alcance de quienes están llevando a cabo el trabajo

**INSTRUCCIONES**

Es necesario que respondas a todas las preguntas sin dejar alguna en blanco. Esto NO es un examen, NO hay respuestas correctas o incorrectas, pero por favor contesta con cuidado.

Para cada pregunta, busca la respuesta que para ti sea la mejor. Encierra en un círculo, el número de la respuesta que hayas escogido, y es muy importante que no dejes ninguna pregunta en blanco.

En **todas** las preguntas **deberás elegir sólo una opción**. En algunas te pedimos que escribas tu respuesta en los recuadros o en las líneas correspondientes.

**Por ejemplo:**

|  |                          |   |
|--|--------------------------|---|
| ¿Has tomado agua en los últimos 30 días? | No .....                 | 1 |
|  | Sí, de 1 a 5 días .....  | 2 |
|  | Sí, de 6 a 19 días ..... | 3 |
|  | Sí, 20 días o más .....  | ④ |

La respuesta circulada fue "4" indicando que el joven que contestó tomó agua 20 días o más en los últimos 30 días.

|  |                           |    |
|--|---------------------------|----|
| De las personas que conviven a diario contigo ¿Cuántos de ellos fuman? | En el interior de tu casa | 01 |
|--|---------------------------|----|

El joven contestó que 1 persona fuma en su casa. En caso de que quieras anotar del 1 al 9 escribe en los recuadros 01, 02... etc.

Si no sabes la respuesta a alguna pregunta o sientes que no puedes contestarla porque no la entiendes, entonces levanta la mano y un encuestador vendrá a resolver tus dudas.

**GRACIAS POR TU COOPERACIÓN**

**DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

|  |   |
|--|---|
| 1. Eres  | Hombre .....1<br>Mujer .....2   |
| 2. ¿Qué edad tienes?   | Años ..... <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>   |
| 3. ¿Cuál es el nivel escolar que estás cursando actualmente? (si actualmente no estás estudiando, indica ¿cuál es el último nivel que cursaste?) | Nunca he estudiado .....1<br>Primaria .....2<br>Secundaria .....3<br>Bachillerato o preparatoria .....4                         |
| 4. ¿Cuál es el año que estás cursando en la escuela? (o ¿hasta que año cursaste?)  | Año ..... <input type="text"/> <input type="text"/>   |
| 5. La mayor parte del año pasado ¿fuiste estudiante?   | No fui estudiante el año pasado ..... 1<br>Fui estudiante de medio tiempo ..... 2<br>Fui estudiante de tiempo completo ..... 3  |
| 6. La mayor parte del año pasado ¿Trabajaste recibiendo sueldo?  | No trabajé ..... 1<br>Si trabajé medio tiempo (4 horas diarias) ..... 2<br>Si trabajé tiempo completo (8 horas diarias) ..... 3 |
| 7. Normalmente vives:  | En mi casa ..... 1<br>Parte del tiempo en casa y parte en la calle ..... 2<br>En la calle ..... 3                               |

|   |
|---|
| 8. ¿Tienes papá ? (o quién es la persona masculina que lo sustituye o hace las funciones de tu papá): |
| Tengo papá ..... 1  |
| Lo sustituye algún familiar ..... 2   |
| No tengo papá y nadie lo sustituye ..... 3  |
| Lo sustituye otro (especifica): ..... 4   |

|   |
|---|
| 9. ¿Tienes mamá? (o quién es la persona femenina que la sustituye o hace las funciones de tu mamá): |
| Tengo mamá ..... 1  |
| La sustituye algún familiar ..... 2   |
| No tengo mamá y nadie la sustituye ..... 3  |
| La sustituye otro (especifica): ..... 4   |

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| 10. ¿Tus papás actualmente están separados? | Sí ..... 1 | No ..... 2 |
|---|------------|------------|

|                            |   |
|----------------------------|---|
| 11. Actualmente vives con: | Con ninguno de mis papás ..... 1<br>Sólo con mi mamá ..... 2<br>Sólo con mi papá ..... 3<br>Parte del tiempo con papá y parte con mamá ..... 4<br>Con mi mamá y mi papá ..... 5<br>Con mi mamá y su pareja actual ..... 6<br>Con mi papá y su pareja actual ..... 7 |
|----------------------------|---|

12. ¿Qué otras personas viven en tu casa? (marca una respuesta para cada inciso)

|               | Si | No |                         | Sí | No |
|---------------|----|----|-------------------------|----|----|
| a) Hermano(s) | 1  | 2  | d) Otro(s) Familiar(es) | 1  | 2  |
| b) Abuelo     | 1  | 2  | e) Amigos               | 1  | 2  |
| c) Abuela     | 1  | 2  | f) Otro(s): _____       | 1  | 2  |

Por favor, marca una respuesta para cada uno de los incisos, si no estás seguro, elige lo más cercano a lo que ves en tu familia.

| 13. Tu familia tiene suficiente dinero para:  | Nunca | Algunas Veces | Casi Siempre | Siempre |
|---|-------|---------------|--------------|---------|
| a) Comprar comida   | 1     | 2             | 3            | 4       |
| b) Comprar gasolina para el coche   | 1     | 2             | 3            | 4       |
| c) Usar el transporte público (camión, colectivos, metro, etc.)                                 | 1     | 2             | 3            | 4       |
| d) Pagar las cuentas  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| e) Mantener la casa arreglada   | 1     | 2             | 3            | 4       |
| f) Comprar útiles escolares   | 1     | 2             | 3            | 4       |
| g) Comprar la ropa que necesitas  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| h) Comprar la ropa que quieres  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| i) Hacer cosas que te gustan como ir al cine, a una disco, a un concierto o comer fuera de casa | 1     | 2             | 3            | 4       |
| j) Comprar regalos en fechas importantes (cumpleaños, Navidad, etc.)                            | 1     | 2             | 3            | 4       |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 14. Con relación al año pasado, consideras que la situación económica de tu familia: | Ha empeorado .....1<br>Sigue igual .....2<br>Ha mejorado .....3  |  |  |  |  |  |  |
| 15. ¿Cuánto dinero gana tu familia al mes? (escribe la cantidad aproximada)          | Pesos: <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table><br>_____ |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

| 16. Ahora queremos hacerte algunas preguntas sobre la forma como te relacionas con tus papás. Por favor contesta cada una de las preguntas. | Casi Nunca | A Veces | Con Frecuencia | Con Mucha Frecuencia |
|---|------------|---------|----------------|----------------------|
| a) Mis problemas personales pasan desapercibidos para mis papás   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| b) Cuando algo personal me preocupa, se lo comento a mis papás  | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| c) Mis papás me platican sus problemas más importantes  | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| d) Mis papás me rechazan  | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| e) Si hay una emergencia familiar, mis papás cuentan conmigo  | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| f) Si mis papás tienen problemas procuro ayudarlos  | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| g) A mis papás les es indiferente la convivencia familiar   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| h) Trato de apoyar a mis papás cuando tienen problemas  | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| i) Mis papás me ignoran cuando necesito que me escuchen   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| j) Me agrada hablar con mis papás de mis problemas personales   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| k) Mis papás me motivan a salir adelante cuando tengo problemas   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| l) Mis papás piensan que sólo les doy problemas   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| m) En situaciones difíciles no cuento con mis papás   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| n) Mis papás me apoyan en lo que emprendo   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| o) Mis papás me comunican las decisiones importantes  | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| p) Platico con mis papás mis problemas personales   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| q) Siento que soy importante para mis papás   | 1          | 2       | 3              | 4                    |
| r) Mis papás me comunican sus planes  | 1          | 2       | 3              | 4                    |

17. Contesta las siguientes preguntas con franqueza

|  | Si | No |
|--|----|----|
| a) ¿Discuten demasiado tus padres?   | 1  | 2  |
| b) ¿Se niegan tus padres a hablarte cuando se enfadan contigo?                       | 1  | 2  |
| c) La mayoría de las veces ¿saben tus padres dónde estás y lo que estás haciendo?    | 1  | 2  |
| d) ¿Participas en muchas actividades en compañía de tus padres?                      | 1  | 2  |
| e) ¿Te prestan atención tus padres cuando les hablas?                                | 1  | 2  |
| f) ¿Saben tus padres cómo realmente piensas o te sientes?                            | 1  | 2  |
| g) ¿Discutes frecuentemente con tus padres, levantando la voz y gritando?            | 1  | 2  |
| h) ¿Les gusta a tus padres hablar y estar contigo?                                   | 1  | 2  |
| i) ¿Tienen tus padres una idea relativamente buena de lo que te interesa?            | 1  | 2  |
| j) ¿Están tus padres de acuerdo en cuanto a la forma en que te deben controlar a ti? | 1  | 2  |

| 18. Ahora te pedimos que contestes qué tan frecuentemente haces lo siguiente. (Marca una respuesta para cada inciso) | Nunca | Algunas Veces | Casi Siempre | Siempre |
|--|-------|---------------|--------------|---------|
| a) Prefiero pelearme con mis papás que mostrarles mi cariño  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| b) Si cometo un error, prefiero que castiguen a otra persona en vez de a mí  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| c) Si me peleo con mis papás, pienso más en lo enojado que estoy que en el cariño que les tengo                      | 1     | 2             | 3            | 4       |
| d) Hago lo que quiero aunque afecte a las demás personas que me rodean   | 1     | 2             | 3            | 4       |
| e) Si necesito mentir para lograr mis objetivos, lo hago   | 1     | 2             | 3            | 4       |
| f) Prefiero ayudar a los demás, sólo cuando obtengo algo a cambio  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| g) Si me peleo con mis amigos, pienso más en lo enojado que estoy que en el cariño que les tengo                     | 1     | 2             | 3            | 4       |
| h) Si me peleo con alguien, no me importa que castiguen a otra persona por eso                                       | 1     | 2             | 3            | 4       |
| i) Puedo dañar a los árboles y a las flores ya que se pueden volver a plantar  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| j) Trato de lograr lo que quiero, aunque lastime a las personas que me rodean  | 1     | 2             | 3            | 4       |
| k) Puedo maltratar animales ya que son diferentes a las personas   | 1     | 2             | 3            | 4       |

| 19. Nos gustaría saber tu opinión respecto a las normas establecidas en tu familia. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con las siguientes afirmaciones? (Si no tienes papá o mamá, piensa en la persona que para ti ocupa su lugar) | Sí | No |
|--|----|----|
| a) Mis padres me han puesto las reglas muy claras sobre el consumo de bebidas alcohólicas  | 1  | 2  |
| b) Mis padres me han puesto las reglas muy claras sobre como debo comportarme  | 1  | 2  |
| c) Es importante para mí cumplir las normas que tienen mis padres acerca de beber alcohol  | 1  | 2  |
| d) Es importante para mí cumplir las normas que tienen mis padres acerca de consumir drogas  | 1  | 2  |
| e) Es importante para mí cumplir las normas para convivir con los demás  | 1  | 2  |
| f) Es importante para mí cumplir las normas para no tener problemas con la policía   | 1  | 2  |

|   | Sí | No |
|---|----|----|
| 20. ¿Alguno de tus familiares ha tenido problemas con la policía? | 1  | 2  |
| 21. ¿Alguno de tus familiares ha estado detenido?                 | 1  | 2  |
| 22. ¿Alguno de tus familiares está detenido?                      | 1  | 2  |

| 23. ¿Quién o quiénes? (Marca una opción para cada respuesta). | Sí | No |
|---|----|----|
| a) Papá   | 1  | 2  |
| b) Mamá   | 1  | 2  |
| c) Hermano(a)   | 1  | 2  |
| d) Otro pariente cercano, ¿quién? _____                       | 1  | 2  |

|  |       |                          |
|--|-------|--------------------------|
| 24. ¿Cuál o cuáles fueron los motivos? | _____ | <input type="checkbox"/> |
|  | _____ | <input type="checkbox"/> |
|  | _____ | <input type="checkbox"/> |

| 25. ¿Cómo verían las siguientes personas si tú hicieras algo que puede meterte en problemas con la policía, o cosas que dañaran a otras personas o sus pertenencias? (Marca una opción para cada inciso) | Lo vería bien | Ni bien ni mal | Lo vería mal |
|--|---------------|----------------|--------------|
| a) Mi madre  | 1             | 2              | 3            |
| b) Mi padre  | 1             | 2              | 3            |
| c) Mis maestros  | 1             | 2              | 3            |
| d) Mi mejor amigo(a)   | 1             | 2              | 3            |
| e) Mi(s) hermano(s)  | 1             | 2              | 3            |